INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE, CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)

ANTROPOLOGIA – DIVERSIDADE CULTURAL LATINO-AMERICANA

Migración haitiana y venezolana en Chile: una mirada antropológica desde la etnografía, los datos y la legislación

Renée Camargo Viana Moreira

Foz do Iguaçu
2025

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE, CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)

ANTROPOLOGIA – DIVERSIDADE CULTURAL LATINO-AMERICANA

Migración haitiana y venezolana en Chile: una mirada antropológica desde la etnografía, los datos y la legislación

Renée Camargo Viana Moreira

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Antropologia – Diversidade Cultural Latino-Americana..

Orientador Anaxsuell Fernando da Silva

Foz do Iguaçu
2025

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

RENÉE CAMARGO VIANA MOREIRA

Migración haitiana y venezolana en Chile: una mirada antropológica desde la etnografía, los datos y la legislación

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Antropologia – Diversidade Cultural Latino-Americana.

BANCA EXAMINADORA

_____
Orientador: Prof. Doctor Anaxsuell Fernando da Silva
UNILA

_____
Prof. Doctor Rodrigo Villlagra Carron
UNILA

_____
Prof. Doctor Jurandir de Souza
UNILA

Foz do Iguaçu, 15 de julho de 2025.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

AGRADECIMIENTOS

A mi hija, por ser una presencia constante y recordarme, cada día, lo que realmente importa.
A Jhonathan, por su amistad firme, sus conversaciones lúcidas y su apoyo generoso a lo largo de todo el proceso.
Al mi orientador Anaxsuell, que, aun teniendo todas las razones para decir que no, eligió confiar. Su apuesta fue fundamental para que este trabajo fuera posible, incluso después de tantos años.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

El exilio no es sólo la pérdida de un lugar, sino la reconstrucción de un sentido

Edward Said

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

RESUMEN

Este trabajo analiza las migraciones haitiana y venezolana en Chile entre 2017 y 2023, a partir de una experiencia personal y académica de la autora como migrante. Explora cómo estas comunidades se han vuelto visibles en el espacio público y cómo esa visibilidad no implica inclusión, sino que muchas veces refuerza jerarquías y exclusión. Desde una perspectiva antropológica, combina teoría crítica, trabajo de campo y análisis discursivo. Sostiene que el Estado chileno produce formas jerarquizadas de ciudadanía según nacionalidad, color de piel e idioma, pero también reconoce estrategias comunitarias de resistencia y construcción de pertenencia en contextos adversos.

El TCC analiza cómo la antropología contribuye al estudio de la migración desde una perspectiva crítica, situada y metodológica, destacando el uso de la etnografía para comprender las experiencias vividas de las personas migrantes. A diferencia de otros enfoques más cuantitativos, la antropología permite visibilizar los procesos de exclusión, resistencia, agencia y resignificación cultural que acompañan la movilidad humana. Se destacan ejemplos como la migración haitiana en Chile y la movilidad de mujeres venezolanas en Colombia, que evidencian cómo el enfoque antropológico enriquece el análisis social y puede incidir en políticas públicas más inclusivas y justas. Además, se abordan conceptos como transnacionalismo, ciudadanía flexible y geografías imaginadas, que permiten comprender cómo las personas negocian sus identidades y pertenencias en contextos marcados por desigualdades estructurales. Finalmente, se enfatiza el compromiso ético de la antropología pública, que busca humanizar los datos, desafiar estereotipos y contribuir a la transformación de las realidades sociales.

En los últimos años, Chile se ha convertido en un destino clave para migrantes latinoamericanos y caribeños, especialmente de Haití y Venezuela. Este fenómeno ha transformado la composición social del país, sin que el marco institucional se adapte adecuadamente. Se analiza la evolución numérica, territorial y jurídica de estos flujos, así como su representación en el imaginario chileno. La “situación migratoria irregular” afecta a un creciente número de personas, pasando de 10.375 en 2018 a más de 336.000 en 2023, debido a políticas restrictivas y procesos burocráticos lentos. Aunque se suele asociar la irregularidad con haitianos, el 75% de quienes están en esta condición en 2023 son venezolanos. Muchos migrantes, incluso en situación irregular, buscan regularizarse. La migración venezolana presenta dos oleadas: una planificada (2014–2017) y otra forzada (desde 2018), con diferencias significativas en recursos y vulnerabilidad. Este análisis revela cómo las políticas migratorias producen precariedad y exclusión estructural.

Para describir y comprender el fenómeno migratorio en Chile, se analizará la Ley Migratoria aprobada recientemente, se reflexionarán respecto a los discursos de la prensa escrita, de portales de internet y televisión, generando un senso común respecto a la migración, finalizando con transmitir la enunciación de los sujetos migrantes, según el ejercicio de reflexibilidad de la investigadora.

Palabras claves: Migración Sur-Sur; Chile; Venezuela; Haití; Antropología.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

RESUMO

Este trabalho analisa as migrações haitiana e venezuelana no Chile entre 2017 e 2023, a partir da experiência pessoal e acadêmica da autora como migrante. Explora como essas comunidades tornaram-se visíveis no espaço público e como essa visibilidade não implica inclusão, mas muitas vezes reforça hierarquias e exclusão. A partir de uma perspectiva antropológica, combina teoria crítica, trabalho de campo e análise discursiva. Sustenta que o Estado chileno produz formas hierarquizadas de cidadania com base na nacionalidade, cor da pele e idioma, mas também reconhece estratégias comunitárias de resistência e construção de pertencimento em contextos adversos.

O TCC analisa como a antropologia contribui para o estudo da migração a partir de uma perspectiva crítica, situada e metodológica, destacando o uso da etnografia para compreender as experiências vividas pelas pessoas migrantes. Ao contrário de abordagens mais quantitativas, a antropologia permite visibilizar os processos de exclusão, resistência, agência e ressignificação cultural que acompanham a mobilidade humana. Destacam-se exemplos como a migração haitiana no Chile e a mobilidade de mulheres venezuelanas na Colômbia, que evidenciam como o enfoque antropológico enriquece a análise social e pode influenciar políticas públicas mais inclusivas e justas. Além disso, são abordados conceitos como transnacionalismo, cidadania flexível e geografias imaginadas, que permitem compreender como as pessoas negociam suas identidades e pertencimentos em contextos marcados por desigualdades estruturais. Por fim, enfatiza-se o compromisso ético da antropologia pública, que busca humanizar os dados, desafiar estereótipos e contribuir para a transformação das realidades sociais.

Nos últimos anos, o Chile tornou-se um destino-chave para migrantes latino-americanos e caribenhos, especialmente do Haiti e da Venezuela. Esse fenômeno transformou a composição social do país, sem que o marco institucional tenha se adaptado adequadamente. Analisa-se a evolução numérica, territorial e jurídica desses fluxos, bem como sua representação no imaginário chileno. A “situação migratória irregular” afeta um número crescente de pessoas, passando de 10.375 em 2018 para mais de 336.000 em 2023, devido a políticas restritivas e processos burocráticos lentos. Embora geralmente se associe a irregularidade aos haitianos, 75% das pessoas nessa condição em 2023 são venezuelanas. Muitos migrantes, mesmo em situação irregular, buscam se regularizar. A migração venezuelana apresenta duas ondas: uma planejada (2014–2017) e outra forçada (a partir de 2018), com diferenças significativas em recursos e vulnerabilidade. Essa análise revela como as políticas migratórias produzem precariedade e exclusão estrutural.

Para descrever e compreender o fenômeno migratório no Chile, será analisada a Lei de Migração aprovada recentemente, serão feitas reflexões sobre os discursos da imprensa escrita, de portais da internet e da televisão, que geram um senso comum sobre a migração, finalizando com a transmissão da enunciação dos sujeitos migrantes, conforme o exercício de reflexividade da pesquisadora
.

Palavras-chave: Migração Sul-Sul; Chile; Venezuela; Haiti; Antropologia.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

ABSTRACT

This work analyzes Haitian and Venezuelan migration to Chile between 2017 and 2023, based on the author's personal and academic experience as a migrant. It explores how these communities have become visible in the public sphere and how that visibility does not imply inclusion, but often reinforces hierarchies and exclusion. From an anthropological perspective, it combines critical theory, fieldwork, and discourse analysis. It argues that the Chilean state produces hierarchical forms of citizenship based on nationality, skin color, and language, while also recognizing community strategies of resistance and the construction of belonging in adverse contexts.

The thesis examines how anthropology contributes to the study of migration from a critical, situated, and methodological perspective, highlighting the use of ethnography to understand the lived experiences of migrants. Unlike more quantitative approaches, anthropology sheds light on processes of exclusion, resistance, agency, and cultural re-signification that accompany human mobility. Examples such as Haitian migration to Chile and the mobility of Venezuelan women in Colombia demonstrate how the anthropological approach enriches social analysis and can influence more inclusive and just public policies. Furthermore, concepts such as transnationalism, flexible citizenship, and imagined geographies are addressed, allowing an understanding of how individuals negotiate their identities and sense of belonging in contexts marked by structural inequalities. Lastly, the ethical commitment of public anthropology is emphasized, as it seeks to humanize data, challenge stereotypes, and contribute to the transformation of social realities.

In recent years, Chile has become a key destination for Latin American and Caribbean migrants, especially from Haiti and Venezuela. This phenomenon has transformed the country's social composition, without an adequate institutional framework to respond. The numerical, territorial, and legal evolution of these flows is analyzed, as well as their representation in the Chilean collective imagination. “Irregular migration status” affects a growing number of people, rising from 10,375 in 2018 to over 336,000 in 2023, due to restrictive policies and slow bureaucratic processes. Although irregularity is often associated with Haitians, 75% of those in this condition in 2023 were Venezuelans. Many migrants, even those in irregular situations, seek to regularize their status. Venezuelan migration presents two waves: a planned one (2014–2017) and a forced one (since 2018), with significant differences in resources and vulnerability. This analysis reveals how migration policies produce precariousness and structural exclusion.

To describe and understand the migratory phenomenon in Chile, the recently approved Migration Law will be analyzed, along with reflections on media discourses—print press, internet platforms, and television—shaping common perceptions of migration, concluding with the enunciation of migrant subjects based on the researcher’s exercise of reflexivity.

Key words: South-South Migration; Chile; Venezuela; Haiti; Anthropology.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

LISTA DE ILUSTRAÇÕES

Figura 1 – Estimaciones de personas extranjeras en Chile. Población total 31
Figura 2 – Estimaciones de personas extranjeras en Chile. población irregular 32
Figura 3 – Proporción de migrantes por nacionalidad 33
Figura 4 – Distribución de población migrante por región 35
Figura 5 – Imagen de confrontación población nacional con migrantes 41
Figura 6 – Percepción de los chilenos sobre la migración 43
Figura 7 – Noticia sobre crisis migratoria 45

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

LISTA DE ABREVIATURAS E SIGLAS

SNM	Servicio Nacional de Migraciones
SJM	Servicio Jesuita Migrante
INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
UNILA	Universidade Federal da Integração Latino-Americana

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

SUMÁRIO

INTRODUCCIÓN.....12

CAPÍTULO 1. LA ANTROPOLOGÍA FRENTE AL FENÓMENO MIGRATORIO: MIRADAS, MÉTODOS Y DESAFÍO.....17

CAPÍTULO 2. FLUJOS MIGRATORIOS RECIENTES EN CHILE: UNA MIRADA A LAS COMUNIDADES HAITIANAS Y VENEZOLANAS.....30

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIONES Y TENSIONES EN LA LEGISLACIÓN MIGRATORIA CHILENA: DE LA SECURATIZACIÓN A LA DISPUTA POR LOS DERECHOS.....38

3.2. DISCURSOS PÚBLICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN ¿DE QUÉ MIGRACIÓN SE HABLA?.....**40**

3.3. EXPERIENCIAS VIVIDAS: POLÍTICAS PÚBLICAS, IRREGULARIDAD Y EXCLUSIÓN PRÁCTICA.....**46**

CONSIDERACIONES FINALES.....49

REFERENCIAS.....52

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

INTRODUÇÃO

Entre idas y venidas: apuntes personales para pensar la migración

Chile, ese lugarcito del mundo que más parece mi casa. Diciembre de 2011 fue la primera vez que lo conocí y, en ese momento, supe que íbamos a tener una historia. Desde entonces, volví al menos una vez por año, con estadías que duraban siempre más de un mes. En 2014, tuve una hija cuyo padre es de nacionalidad chilena. Finalmente, a mediados de 2016, comencé a residir oficialmente en la capital, Santiago.

Entre idas y venidas, era evidente que la ciudad estaba en constante transformación. "Los otros" estaban cada vez más presentes: la Morenada [1]que sonaba los domingos en la Plaza de Armas, el ceviche[2] que no podía faltar en ningún menú de restaurante popular, las barberías que ya llevaban letreros como "colombiana", o la salsa que se escuchaba a menudo al caminar por casi cualquier rincón de la ciudad. Pero no era la velocidad con la que estos símbolos culturales se integraban a Santiago lo que más me llamaba la atención, sino cómo, entre todas las nacionalidades presentes, los chilenos destacaban particularmente a la comunidad haitiana.

En cierto momento, en las conversaciones cotidianas, en los medios, en casi cualquier espacio, hablar de migración parecía significar hablar de Haití. Esa mezcla de curiosidad, sorpresa y constante exposición me intrigó. Las diferencias de esos "otros" venidos de esa pequeña-gran isla eran tan visibles para los ojos nacionales que, hasta hoy, Santiago no ha dejado de hablar del tema. Al fin y al cabo, ¿qué es lo que tiene Haití? ¿Por qué está en el centro del discurso migratorio?

La respuesta más simple sería que se trataba de una de las nacionalidades más visibles en la ciudad. Pero, según el Censo de 2017, la migración haitiana era apenas la octava más numerosa, incluso detrás de la argentina, sobre la cual se habla muy poco. No es la más numerosa, ni la más reciente, ni la más antigua. Tampoco existe un conflicto histórico que justifique rápidamente esa repercusión. Entonces, ¿por qué tanto protagonismo?

---

[1] La morenada es una expresión dancística y musical afroandina reconocida como Patrimonio Cultural boliviano, que representa la memoria de los afrodescendientes en la región andina (ver Albó, 2004).

[2] El ceviche es un plato tradicional originario de la costa del Perú, preparado con pescado crudo marinado en jugo de limón, y acompañado de cebolla, ají, cilantro y otros ingredientes frescos. Es considerado parte del patrimonio cultural gastronómico peruano y se ha difundido ampliamente en otros países sudamericanos.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

Esa inquietud se sumó a otros intereses que ya venía arrastrando desde hace años. Primero, mi atracción por el campo de estudios migratorios, que se centra en uno de los actos más antiguos de la humanidad: migrar. Todo lo que implica ese movimiento —el cruce de fronteras, el encuentro

con "otros" y con "nosotros"— ofrece un terreno muy fértil para trabajar con teorías sociales. A través de él, espero poder entender mejor una pregunta que me persigue desde que trabajé por primera vez en la aduana paraguaya de Foz do Iguaçu. Si no nos separa un océano, ¿qué es lo que hace que nos percibamos tan distintos? ¿Qué es lo que nos distancia, si no es el tiempo ni el espacio?

Inicié mi formación universitaria en el área de Economía, interesada en comprender los procesos estructurales que configuran las desigualdades sociales en América Latina. Sin embargo, fue en el campo de la Antropología donde encontré un enfoque más integral y humano para abordar estas problemáticas. Por eso decidí cambiar de carrera y comenzar mis estudios en Antropología en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA). Desde el inicio, esta formación me ofreció herramientas teóricas y metodológicas para pensar la diversidad cultural, las relaciones de poder y los procesos de exclusión de manera situada y crítica. Más tarde, al vivir en Chile y tener contacto directo con comunidades migrantes —especialmente haitianas y venezolanas—, esos aprendizajes adquirieron una dimensión vivencial. La teoría se encontró con la experiencia. Las categorías que discutíamos en clase —como alteridad, ciudadanía, frontera o racialización— tomaron forma concreta en mi vida cotidiana. Esta vivencia reafirmó mi decisión de seguir por el camino antropológico y motivó la elaboración de este trabajo final, que busca articular reflexión teórica y experiencia empírica desde una mirada latinoamericana comprometida.

Entre 2018 y 2020 trabajé en el Centro de Estudios Longitudinales de la Pontificia Universidad Católica de Chile como analista de datos, experiencia que me permitió profundizar en el conocimiento de metodologías cuantitativas y en el estudio de fenómenos sociales desde una perspectiva empírica rigurosa. Esa experiencia se sumó a mi participación en proyectos vinculados a caracterización socioeconómica y a mi trabajo en terreno en regiones como Tarapacá y la Región Metropolitana, combinando análisis estadístico con observación cualitativa y entrevistas. Mi experiencia en el norte me permitió acercarme a una mirada del problema migrante desde la visón de las regiones, siempre postergadas respecto a la capital, comprendiendo la necesidad de descentralizar el país para la distribución de los recursos y su posible elaboración de políticas públicas. Por otra parte, el espacio transfronterizo es un elemento considerable a considerar, si bien no profundizaremos en esta dimensión del análisis, manifiesto que este espacio transfronterizo

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

posee normas propias y otras que se replican a nivel nacional, por viabilidad de este TCC nos abocaremos a este último interés.

Cuando empecé a pensar este trabajo de conclusión de curso por primera vez, la presencia haitiana era una de las más visibles en Santiago y despertaba una serie de preguntas sobre raza, extranjería, ciudadanía y pertenencia. Sin embargo, desde entonces, la composición migratoria en Chile cambió significativamente. La comunidad venezolana no solo creció en términos numéricos, sino que se volvió central en las narrativas sobre migración, desplazando en gran parte la centralidad mediática y política que antes tenía Haití. De hecho, según el INE, en los últimos años la población venezolana se convirtió en la mayor comunidad extranjera del país.

Por eso, no es posible seguir pensando en la migración haitiana para el Chile como un fenómeno aislado. Para entender cómo se construyen las percepciones sobre los y las migrantes, es necesario mirar también cómo otras nacionalidades —como la venezolana— son percibidas, representadas y tratadas. Aunque distintas en muchos aspectos, ambas comunidades han sido fuertemente visibles, cada una por razones diferentes: una por la racialización y el idioma; la otra por su volumen, su visibilidad social y la narrativa de "crisis humanitaria".

Me interesa pensar qué imágenes, discursos y representaciones se construyen en torno a estas dos comunidades migrantes —haitiana y venezolana—, qué las hace tan visibles en el espacio público chileno, y qué nos dice esto sobre las formas de alteridad, inclusión y exclusión en la sociedad local. Más aún, me interesa reflexionar sobre qué se dice (y qué no se dice) cuando se habla de migración en Chile, y qué lugar ocupan el color de piel, la nacionalidad, el idioma, el género y la clase social en esas narrativas.

Por último, esta investigación no es solo académica. Es también personal. Me permite pensar mi propia experiencia como mujer blanca, extranjera, madre de una hija chilena y parte de un entorno social diverso. Me obliga a reflexionar sobre mi posición y mis privilegios, y me impulsa a intentar comprender —con responsabilidad y con cuidado— cómo operan las fronteras visibles e invisibles que organizan nuestras sociedades.

Este trabajo se propone analizar cómo se construyen, representan y viven las migraciones haitiana y venezolana en Chile entre los años 2017 y 2023, en un contexto marcado por una creciente visibilidad pública y por disputas políticas en torno a la movilidad humana. Parte de la hipótesis de

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

que la visibilidad institucional o mediática no implica necesariamente reconocimiento ni inclusión efectiva; al contrario, muchas veces reproduce jerarquías simbólicas, regímenes de sospecha y formas de asistencia condicionada que refuerzan la desigualdad. Para ello, se adopta una perspectiva cualitativa de base etnográfica, que articula observación participante, entrevistas semiestructuradas, análisis crítico del discurso y revisión bibliográfica especializada.

Los materiales empíricos fueron recolectados a lo largo de mi trayectoria profesional en proyectos de caracterización socioeconómica, estudios longitudinales y levantamientos institucionales, así como en experiencias de trabajo directo con comunidades migrantes en la Región Metropolitana y en Tarapacá. Mi paso por instituciones como el Centro de Estudios Longitudinales de la Universidad Católica de Chile y mi participación en iniciativas desarrolladas por organizaciones comunitarias y por el Estado (como el Censo de Campamentos del MINVU o los diagnósticos sociales para la empresa minera Collahuasi) me permitieron acceder a una multiplicidad de contextos y voces.

En el plano teórico, el análisis se nutre del pensamiento de Abdelmalek Sayad y Nicholas De Genova, quienes conceptualizan la producción de la irregularidad y la figura del migrante deportable como tecnologías de gobierno propias de los Estados modernos. Se recurre también a Henri Lefebvre y James Holston, cuyas reflexiones sobre el derecho a la ciudad permiten comprender los mecanismos de inclusión/exclusión urbana. Finalmente, el trabajo dialoga con categorías desarrolladas por Gregorio Hernández Pulgarín —como identidad migrante, estructuras del deseo y geografías imaginarias— que aportan una mirada situada desde la antropología latinoamericana. En conjunto, estos marcos permiten problematizar la migración no como excepción o disfunción, sino como dimensión estructurante de la vida social contemporánea.

La estructura del trabajo contempla tres capítulos principales, además de esta introducción. El primer capítulo está dedicado a explorar los aportes de la antropología al estudio de las migraciones, abordando sus enfoques metodológicos, categorías analíticas clave y el lugar de la etnografía en la producción de conocimiento situado. El segundo capítulo ofrece una caracterización empírica de las comunidades haitiana y venezolana en Chile, analizando sus trayectorias migratorias, formas de inserción urbana, condiciones de regularización y experiencias de exclusión. El tercer capítulo —dividido en cinco subcapítulos temáticos— examina la transformación del marco jurídico migratorio, los discursos públicos y mediáticos, las experiencias vividas en el acceso a derechos, la relación entre migración y espacio urbano, y los desafíos para una convivencia plural.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

La tesis central que atraviesa este trabajo sostiene que el Estado chileno —a través de sus políticas, leyes y discursos— produce formas jerarquizadas de ciudadanía que afectan de manera diferenciada a las personas migrantes, según su nacionalidad, color de piel, lengua y estatus documental. Aunque la legislación reciente ha incorporado principios de derechos humanos, subsisten dispositivos estructurales que perpetúan la exclusión y generan condiciones de precariedad e inseguridad jurídica. No obstante, también emergen prácticas de agencia, estrategias de resistencia y formas de organización comunitaria que disputan esas narrativas dominantes y resignifican el derecho a habitar, circular y pertenecer.

Quien se adentre en estas páginas encontrará un esfuerzo por combinar reflexión teórica, análisis empírico y experiencia situada, con el objetivo de aportar a una comprensión crítica del fenómeno migratorio. Este trabajo invita a pensar las migraciones no solo como desplazamientos humanos, sino como espejos que revelan los contornos ocultos de nuestras sociedades: sus miedos, sus jerarquías, pero también sus posibilidades de transformación.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

CAPÍTULO 1. LA ANTROPOLOGÍA FRENTE AL FENÓMENO MIGRATORIO: MIRADAS, MÉTODOS Y DESAFÍOS

La migración ha sido tradicionalmente explicada desde perspectivas económicas, políticas o demográficas. Se ha insistido en las "causas estructurales" del desplazamiento humano: la pobreza, el desempleo, los conflictos armados, las catástrofes naturales o la búsqueda de oportunidades. Sin embargo, estas explicaciones, aunque necesarias, resultan insuficientes para comprender en profundidad por qué algunas personas deciden migrar y otras no, incluso cuando enfrentan condiciones similares. Es en este punto donde la antropología aporta claves fundamentales para el análisis de las migraciones.

Es importante subrayar, sin embargo, que el enfoque antropológico no pretende reemplazar otras formas de análisis, sino complementarlas. La migración es un fenómeno complejo y multidimensional que requiere aproximaciones interdisciplinarias. Las ciencias económicas, la sociología, la ciencia política o la demografía aportan elementos esenciales para entender las causas estructurales, los flujos, las políticas públicas y los efectos macroeconómicos de la movilidad humana. Pero la antropología permite incorporar la dimensión vivencial, simbólica y afectiva que a menudo queda excluida de estos análisis.

En ese sentido, la antropología puede establecer diálogos relevantes con otras disciplinas. Por ejemplo, los estudios sobre remesas han sido enriquecidos cuando se examinan no solo como transferencias monetarias, sino como vehículos de reciprocidad, de reconfiguración de roles de género y de continuidad de vínculos familiares transnacionales. Del mismo modo, los análisis de políticas migratorias pueden beneficiarse de la mirada etnográfica que explora cómo esas políticas son experimentadas en la vida cotidiana de quienes las sufren o las resisten.

Un caso representativo en América Latina es la migración haitiana hacia Chile. Este proceso ha sido analizado desde la economía por su impacto en el mercado laboral y desde la política pública en cuanto a las regulaciones de visado. Pero investigaciones antropológicas –como las de Maltes y Stefoni (2019)– han mostrado cómo la racialización y la estigmatización de los cuerpos negros inciden en las trayectorias migratorias, en las posibilidades de integración y en

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

la construcción de pertenencia. La antropología, en este caso, visibiliza las experiencias de exclusión cotidiana que no aparecen en las cifras ni en los discursos oficiales.

Otro ejemplo es el trabajo de campo con mujeres venezolanas migrantes en ciudades fronterizas de Colombia, como Cúcuta y Arauca, donde se han combinado enfoques desde la salud pública, el trabajo social y la antropología para entender la precarización laboral, el acceso desigual a servicios básicos y las estrategias comunitarias de sobrevivencia. Investigadoras como Liliana Suárez y Sofía Villamil (2020) han documentado, a través de metodologías cualitativas, cómo estas mujeres enfrentan condiciones de vulnerabilidad múltiple, desarrollando redes de apoyo informal y prácticas de cuidado colectivo para sortear la exclusión institucional.

Estos estudios han demostrado cómo la antropología puede articularse con programas de intervención estatal o de ONGs, aportando una lectura situada, culturalmente sensible y centrada en las voces de las propias migrantes.

Así, el diálogo entre disciplinas no solo enriquece la comprensión del fenómeno, sino que también potencia la elaboración de políticas y prácticas sociales más justas, inclusivas y eficaces. La antropología, en este entramado, cumple una función crítica, ética y epistemológica: invita a pensar con los migrantes, no sólo sobre ellos, y a construir conocimiento desde la escucha y la cercanía.

El antropólogo colombiano Gregorio Hernández Pulgarín (2012), en su artículo "Cuatro aportes desde la antropología para comprender la emigración", propone una serie de claves para pensar el fenómeno migratorio desde esta disciplina. En primer lugar, destaca la importancia de la identidad. A partir de su trabajo etnográfico en la región colombiana del AMCO (Pereira, La Virginia y Dosquebradas), Hernández observa cómo la figura del "verraco" –una identidad regional que valora el esfuerzo, el emprendimiento y la conquista de territorios– se actualiza en la figura del migrante exitoso. Así, migrar no sólo es un medio para mejorar las condiciones de vida, sino también una forma de performar una identidad colectiva, un mandato simbólico que otorga prestigio social. Esta construcción cultural del migrante como sujeto exitoso genera presiones sociales muy potentes, especialmente en contextos donde la migración se ha vuelto una estrategia normalizada. La migración, en este sentido, se convierte en un espejo de las expectativas culturales locales, y no puede ser comprendida al margen de las narrativas de lo que significa "ser alguien en la vida".

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

En segundo lugar, el autor señala las estructuras locales del deseo. La migración se vuelve deseable en contextos donde el consumo se convierte en un marcador de estatus. En muchas comunidades, los migrantes son admirados por su capacidad de enviar remesas, construir casas, vestir con ropa de marca o acceder a bienes que los locales no pueden obtener. Migrar, en estos casos, no es únicamente una necesidad, sino también un deseo socialmente producido, vinculado a formas de reconocimiento y distinción. Las personas no migran solamente para sobrevivir, sino también para alcanzar formas de éxito definidas culturalmente. La migración, en este sentido, es también una expresión del anhelo de pertenecer a una modernidad global.

El tercer aporte es el concepto de geografías imaginarias. Hernández muestra cómo las personas no migran necesariamente hacia realidades que conocen, sino hacia territorios idealizados por relatos, imágenes, promesas o experiencias de otros. La construcción de estos imaginarios –a menudo distantes de la realidad– influye profundamente en la decisión de migrar. España, Estados Unidos o Europa aparecen en muchas narrativas como espacios de éxito, progreso y libertad, aunque la experiencia concreta sea mucho más compleja. Estos imaginarios son alimentados por medios de comunicación, redes sociales y relatos de retorno que suelen omitir las dificultades del proceso migratorio. La migración, entonces, también se sostiene en representaciones que configuran expectativas, frustraciones y resignificaciones constantes.

Finalmente, el autor destaca la etnografía como método. Al trabajar con entrevistas, observación participante y seguimiento de trayectorias, la antropología permite captar las múltiples dimensiones del hecho migratorio: los motivos, las emociones, las redes, los conflictos, las transformaciones identitarias. Hernández combina la etnografía multilocal –siguiendo migrantes desde Colombia a Europa– con un enfoque denso y experiencial, demostrando cómo esta metodología permite acceder a capas de sentido que otras disciplinas suelen pasar por alto. En este enfoque, el conocimiento no se limita a lo que los migrantes dicen, sino que se construye en el compartir cotidiano, en los gestos, silencios y contextos que rodean sus experiencias.

Autores como Abdelmalek Sayad, un por su parte, han hecho contribuciones decisivas a la comprensión de la migración desde una perspectiva crítica. Sayad, sociólogo y antropólogo argelino, planteó que no existe una migración sin una emigración: cada migrante vive con un pie en el país de origen y otro en el de destino. En su análisis de la migración argelina hacia Francia, Sayad subraya cómo los Estados-nación tienden a invisibilizar las causas coloniales e

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

históricas que motivan las migraciones, reduciendo a los migrantes a cifras o problemas de integración. Su propuesta destaca la necesidad de comprender la migración como un fenómeno total, que afecta no solo la vida del individuo, sino a toda la sociedad, incluyendo la que expulsa y la que recibe.

Arjun Appadurai (1996), por su parte el antropólogo indiano aporta la noción de "paisajes culturales" y "ethnoscapes" para pensar los flujos migratorios en el marco de la globalización. En su obra "Modernity at Large", Appadurai propone que las migraciones deben entenderse como parte de un entramado de flujos culturales, tecnológicos, financieros y mediáticos que reconfiguran las formas de vida contemporáneas. El migrante ya no se desplaza simplemente de un país a otro, sino que lo hace dentro de un mundo interconectado, donde las imágenes, los deseos y las identidades circulan a través de redes transnacionales. Este enfoque permite pensar la migración como parte de un proceso más amplio de reconfiguración de la cultura y la subjetividad.

Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, en su propuesta de "transnacionalismo desde abajo", también han sido fundamentales para repensar la migración. Estas autoras argumentan que los migrantes no rompen con su país de origen al establecerse en otro lugar, sino que construyen vínculos transnacionales que les permiten mantener relaciones económicas, sociales, políticas y afectivas a través de las fronteras. Este enfoque destaca la agencia de los migrantes y cuestiona las nociones tradicionales de ciudadanía, nacionalidad y pertenencia.

Estos aportes, junto con los de autores como la antropóloga Aihwa Ong, quien analiza las formas de ciudadanía flexible y los regímenes de movilidad diferencial, permiten construir una mirada compleja, situada y crítica de los procesos migratorios. La antropología, al nutrirse de estos marcos teóricos y metodológicos, está especialmente equipada para entender los desafíos contemporáneos vinculados a la migración: desde el desplazamiento forzado por conflictos o desastres ecológicos, hasta las dinámicas de exclusión, racismo y resistencia que atraviesan la vida de las personas migrantes.

Además de los marcos teóricos, la antropología aporta una batería metodológica especialmente valiosa para el estudio de las migraciones. La etnografía, como herramienta central de la disciplina, permite comprender cómo las personas migrantes experimentan, interpretan y narran su movilidad. A diferencia de otros enfoques más estructurales o cuantitativos, la antropología

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

se interesa por los sentidos que los propios actores le otorgan a su experiencia migratoria. Esto incluye no solo lo que dicen en entrevistas, sino también lo que hacen, cómo habitan los espacios, cómo recuerdan, imaginan o anticipan su futuro.

La etnografía, en tanto método fundacional de la antropología, no es simplemente una técnica de recogida de datos, sino un modo de construir conocimiento relacional, en terreno, a partir del encuentro sostenido con sujetos y contextos concretos. En el estudio de las migraciones, su valor reside precisamente en la capacidad de captar los procesos en movimiento: trayectorias fragmentadas, decisiones bajo presión, negociaciones con el Estado, reconfiguraciones familiares, relaciones afectivas a distancia y formas cambiantes de arraigo. El método etnográfico permite acceder a las capas profundas de la experiencia migratoria que no son reducibles a variables mensurables o categorías cerradas. Supone observar y participar, escuchar más allá del discurso formal, reconocer lo que se dice, pero también lo que se calla.

A diferencia de las encuestas o entrevistas estructuradas, que muchas veces privilegian la voz del Estado o de los expertos, la etnografía da prioridad al punto de vista de quienes viven el proceso migratorio en su materialidad cotidiana: haciendo fila en Extranjería, compartiendo viviendas subdivididas, resolviendo problemas documentales, enviando remesas, construyendo redes de solidaridad o resistiendo el racismo institucional. En ese sentido, la etnografía no "representa" al migrante, sino que co-construye con él o ella una comprensión situada del fenómeno.

Además, como ha señalado Deborah Thomas (2011), el trabajo etnográfico sobre migración no solo debe prestar atención a los espacios del país receptor, sino también a las relaciones transnacionales que estructuran la movilidad: la memoria del lugar de origen, la circulación de información entre redes, los imaginarios sobre retorno o permanencia, y los efectos acumulativos del desplazamiento. De ahí que enfoques como la etnografía multilocal —propuesta por George Marcus (1995)— se hayan vuelto fundamentales para seguir trayectorias dispersas que cruzan fronteras estatales y administrativas.

Este enfoque es especialmente relevante en contextos como el chileno, donde las políticas migratorias y los discursos públicos han oscilado entre la acogida y el control, produciendo lo que De Genova (2002) llama "ilegalidad administrada": una forma institucionalizada de precariedad jurídica. El trabajo etnográfico en este tipo de entornos exige también una reflexión ética continua sobre las condiciones del campo, los modos de acceso, la posición del

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

investigador y los riesgos a los que se exponen las personas migrantes, sobre todo cuando viven en condición de irregularidad o exclusión. En ese marco, la etnografía no es neutral: exige compromiso, escucha atenta y la capacidad de producir análisis densos sin perder de vista la vulnerabilidad real de los sujetos. Lo que se pretende mediante este enfoque etnográfico es hacer el ejercicio de reflexibilidad (Glauber, 2000) proceso que busca una correcta interpretación y descripción de la enunciación y declaración del "objeto de estudio" asumiendo que el rol del antropólogo afecta tanto la interpretación como la disposición del individuo observado. Gauber hará hincapié sobre la importancia de la reflexibilidad a la hora de considerar el método etnográfico. La autora define este concepto como la íntima relación entre la comprensión y la expresión de dicha comprensión. El relato es el soporte de esta relación de intimidad, la reflexibilidad considera el contexto en el cual se gestó ese relato, la descripción de estos "datos" debe considerar la forma en que se llegó a ellos. "La particularidad del conocimiento científico no reside en sus métodos sino en el control de la reflexividad y su articulación con la teoría social" (Guber, 2001)

Lejos de idealizar la etnografía como una experiencia "auténtica" o "humana" en abstracto, este trabajo la asume como una estrategia metodológica rigurosa para comprender cómo operan las fronteras —jurídicas, simbólicas y materiales— en la vida de personas concretas. Por eso, en este estudio, el método etnográfico fue articulado a través de entrevistas semiestructuradas, observación participante en espacios comunitarios y seguimiento de casos específicos en Santiago e Iquique. No se trató de aplicar una técnica, sino de sostener un proceso prolongado de observación, escucha y análisis en contextos marcados por la movilidad, la espera, la exclusión y también la agencia. Las informaciones obtenidas en el trabajo de campo se registraron en un cuaderno de campo, a veces en el momento, otras con posterioridad, según las circunstancias.

La antropología también se apoya en relatos de vida, historias orales y análisis de prácticas cotidianas. Estas técnicas permiten reconstruir trayectorias migratorias de largo aliento, visibilizar rupturas y continuidades, y explorar las emociones que acompañan el proceso migratorio: el duelo por lo perdido, la esperanza, la incertidumbre, la nostalgia, el orgullo, el miedo. Los cuerpos y las emociones son dimensiones centrales en las investigaciones antropológicas, especialmente cuando se trata de poblaciones migrantes que viven procesos de desarraigo, discriminación o violencia estructural.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

Ahora bien, estudiar migración desde la antropología también implica asumir una serie de desafíos éticos. Trabajar con poblaciones migrantes requiere establecer relaciones de confianza, cuidar el anonimato y la seguridad de los participantes, y reflexionar constantemente sobre las propias posiciones de poder del investigador. Esto cobra particular importancia cuando se trabaja con personas en situación irregular, solicitantes de refugio, víctimas de trata o sujetos en condiciones de vulnerabilidad múltiple. La antropología contemporánea ha desarrollado principios de coproducción del conocimiento, participación activa de los sujetos investigados y compromiso con la transformación social, que resultan fundamentales en el campo de la migración.

La migración también interpela la noción misma de ciudadanía, especialmente cuando los Estados-nación establecen jerarquías entre migrantes "deseables" e "indeseables", según criterios económicos, raciales o de utilidad laboral. La antropología ha mostrado cómo estas categorizaciones impactan en la vida concreta de las personas: desde el acceso a derechos básicos hasta la posibilidad de habitar ciertos espacios urbanos sin temor a la detención o la deportación. La figura del "ilegal" no describe una condición natural, sino que es producida social y políticamente por marcos normativos que definen quién merece pertenecer y quién no. Esta producción de la ilegalidad ha sido analizada, entre otros, por Nicholas De Genova, quien invita a pensar la migración no solo como movilidad sino como un campo de disputa y control.

Desde este enfoque, los migrantes no son únicamente víctimas pasivas de estructuras opresivas, sino también actores que resisten negocian y transforman su entorno. Las estrategias de agencia son múltiples: desde la formación de redes de apoyo y comunidades solidarias, hasta el uso creativo de los espacios públicos, los silencios estratégicos ante instituciones hostiles, o las narrativas que reconfiguran el sentido del hogar y del arraigo. La antropología, al interesarse por estas formas de resistencia cotidiana, aporta herramientas para reconocer la dignidad de los sujetos migrantes más allá de las etiquetas que les impone el sistema.

En este contexto, toma relevancia la llamada antropología pública, un enfoque que no se conforma con producir conocimiento para el ámbito académico, sino que busca incidir en el debate social, en la formulación de políticas y en la transformación concreta de las condiciones de vida. Inspirada en autores como Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois, la antropología pública propone un compromiso explícito con los derechos humanos, la justicia social y la visibilización de las desigualdades. En el campo migratorio, esto implica denunciar las violencias que sufren los migrantes, pero también acompañar sus procesos organizativos,

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

amplificar sus voces y colaborar en iniciativas de apoyo y cuidado. Contribuir desde un enfoque etnográfico a la antropología pública en Chile, posibilita el fortalecimiento de políticas públicas con perspectiva de acciones afirmativas (Veras 2001) las cuales buscan contribuir a aminorar asimetrías estructurales en la distribución de recursos y limitado acceso a políticas públicas, incidiendo en una delimitado acceso a la ciudadanía y servicios sociales básicos para segmentos postergados, como mujeres, indígenas, jóvenes, migrantes o comunidades negras tanto en Chile como en todo América latina

La antropología no es, entonces, una disciplina neutral. Su potencia radica precisamente en su capacidad para incomodar los discursos oficiales, poner en cuestión las categorías dominantes y abrir espacio para otras formas de saber y de habitar el mundo. Frente a un contexto global marcado por la xenofobia, el nacionalismo excluyente y el control cada vez más férreo de las fronteras, la mirada antropológica se vuelve fundamental para humanizar el fenómeno migratorio. Al centrarse en las experiencias concretas, en las trayectorias individuales y colectivas, en las memorias y las esperanzas de quienes migran, la antropología permite desafiar los estereotipos y construir narrativas más complejas, más justas y más cercanas a la realidad.

Como ha señalado Didier Fassin (2011), la antropología tiene el potencial de interrogar las formas en que el poder se ejerce sobre los cuerpos, sobre los movimientos y sobre las vidas de las personas migrantes. Al rastrear los dispositivos de control, pero también los gestos de resistencia, la disciplina ofrece herramientas no solo para entender el mundo, sino también para transformarlo. En ese sentido, estudiar la migración desde la antropología no es solo un ejercicio académico, sino también una toma de posición ética frente a un mundo profundamente desigual.

La pregunta por lo que la antropología tiene que ver con la migración, entonces, no puede responderse de forma simple. No se trata únicamente de una relación temática, sino de una implicación epistemológica, metodológica y política. La migración es un fenómeno que desafía los marcos tradicionales de análisis, que desborda las categorías nacionales, que interpela nuestras formas de entender el lugar, la identidad y la pertenencia. La antropología, con su atención al detalle, su sensibilidad al contexto y su compromiso con las voces subalternas ofrece claves invaluables para navegar este terreno.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

En este sentido, el desafío para la antropología contemporánea consiste en fortalecer sus capacidades analíticas y críticas frente a los regímenes migratorios globales, sin renunciar a una perspectiva situada, critica, reflexiva y comprometida. Esto implica producir conocimientos que no sólo describan las condiciones estructurales de la movilidad humana, sino que también permitan comprender las experiencias vividas, los márgenes de agencia, las tensiones identitarias y las dinámicas relacionales que configuran el hecho migratorio.

Asimismo, se requiere una antropología atenta a los dilemas éticos de la investigación en contextos de desigualdad y desplazamiento, y capaz de aportar insumos teóricos y empíricos que dialoguen con otros campos disciplinares y con actores sociales involucrados. Lejos de ofrecer respuestas cerradas, la antropología puede contribuir a abrir preguntas relevantes, desnaturalizar categorías establecidas y ampliar el horizonte interpretativo sobre las migraciones contemporáneas. Su aporte no reside en ofrecer soluciones técnicas, sino en problematizar lo que suele darse por sentado, iluminando aspectos ocultos del poder, del lenguaje, del cuerpo y del espacio.

En definitiva, el estudio antropológico de la migración permite complejizar los análisis, humanizar las cifras y dar cuenta de las múltiples formas de vida que se despliegan más allá —y a pesar— de las fronteras.

Uno de los aportes más relevantes de la antropología aplicada al campo migratorio es su contribución a las políticas públicas. Si bien la formulación de políticas suele recaer en disciplinas como el derecho, la sociología o la economía, la antropología puede ofrecer insumos fundamentales para diseñar intervenciones más pertinentes, culturalmente sensibles y ajustadas a las realidades locales. Al acercarse a los sujetos migrantes desde la experiencia vivida, y no como destinatarios abstractos de políticas, la antropología permite detectar tensiones, obstáculos y prácticas que escapan a los marcos normativos oficiales.

En los últimos años, Chile ha sido escenario de un creciente cuerpo de investigaciones etnográficas que abordan la experiencia migrante desde una perspectiva crítica y situada. Diversos trabajos han demostrado que las principales barreras que enfrentan las personas migrantes no derivan exclusivamente del contenido normativo de las leyes, sino de su implementación desigual, marcada por prácticas institucionales excluyentes, arbitrariedad administrativa y marcos de atención que desconocen la diversidad sociocultural de los usuarios. Estudios como los de Stefoni y Bonhomme (2014) sobre el acceso a la salud por parte de

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

migrantes haitianos, o las investigaciones de Morales y Faúndez (2019) sobre procesos de regularización y atención en oficinas públicas, han documentado cómo la discriminación lingüística, las actitudes racializadas del funcionariado y la ausencia de traductores o mediadores culturales profundizan la exclusión. Otros trabajos, como los de Yévenes y Orellana (2021), se han centrado en las trayectorias habitacionales de personas migrantes en campamentos urbanos, mostrando cómo las políticas de vivienda social tienden a invisibilizar a quienes carecen de estatus migratorio regular, perpetuando así su marginación. Estas investigaciones no sólo han contribuido a comprender las tensiones del campo migratorio chileno, sino que han sido insumos valiosos para la formación de profesionales, la crítica a dispositivos institucionales y la propuesta de políticas públicas más sensibles a las realidades migrantes. A partir de sus hallazgos, se vuelve evidente que el problema no radica únicamente en las normas escritas, sino en las formas concretas en que éstas se encarnan en relaciones de poder cotidianas.

En Colombia, trabajos como los de Carolina Stefoni, Liliana Suárez y Lucía Rabotnikof han demostrado cómo las políticas migratorias diseñadas desde el centro del país muchas veces desconocen las dinámicas locales de frontera, donde se superponen flujos mixtos, comercio informal y relaciones transfronterizas históricas. La mirada etnográfica, en estos casos, permite identificar formas de cooperación comunitaria, estrategias de acogida espontánea o redes de apoyo que podrían ser fortalecidas por las políticas públicas en lugar de ser ignoradas o reprimidas.

La antropología también puede incidir en el diseño de programas de integración social y cultural, a partir del reconocimiento de la diversidad de trayectorias, prácticas religiosas, formas de organización familiar y valores comunitarios. En lugar de promover modelos homogéneos de "integración", la antropología propone enfoques interculturales que reconozcan a los migrantes como sujetos portadores de saberes, derechos y proyectos propios. Esta perspectiva ha sido clave, por ejemplo, en procesos de regularización migratoria que han incorporado criterios más flexibles para valorar vínculos comunitarios, arraigo territorial o inserción laboral más allá de los documentos formales.

Desde esta óptica, el papel del antropólogo o antropóloga no se limita a observar o documentar, sino que puede incluir formas de asesoría, mediación o colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales. Esto requiere, sin embargo, una reflexión ética constante sobre el lugar que ocupa el investigador, los riesgos de instrumentalización y las formas posibles de

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

co-producción de conocimiento. La antropología crítica no busca volverse técnica de gobierno, sino contribuir desde su especificidad a procesos más inclusivos y democráticos en la gestión de la movilidad humana, como lo pueden ser mediante acciones afirmativas.

Otro aporte crucial de la antropología al estudio de las migraciones es su capacidad para visibilizar las desigualdades interseccionales que atraviesan a las personas migrantes. Lejos de tratar a los migrantes como una categoría homogénea, la antropología pone atención a las formas en que género, raza, clase, sexualidad, edad y religión se entrecruzan y condicionan las experiencias de movilidad y asentamiento. Esta perspectiva se inspira en los aportes del feminismo interseccional —particularmente en las reflexiones de Kimberlé Crenshaw (1989)— y en los estudios poscoloniales que han mostrado cómo las jerarquías globales afectan de forma diferenciada a distintos cuerpos y subjetividades.

En el caso de las mujeres migrantes, por ejemplo, múltiples investigaciones han documentado cómo ellas enfrentan una doble carga de vulnerabilidad: por un lado, las barreras propias de todo proceso migratorio (irregularidad, discriminación, precarización laboral); por otro, las violencias específicas asociadas al género, como el acoso, la sobrecarga de cuidados o la trata. Autoras como Saskia Sassen y Pierrette Hondagneu-Sotelo han demostrado que muchas mujeres migran como estrategia de sobrevivencia, pero también como forma de agencia frente a sistemas patriarcales que limitan sus posibilidades en los países de origen.

En América Latina, el caso de la migración venezolana ha sido ampliamente estudiado por su escala y sus impactos regionales. En países como Colombia y Perú, los migrantes venezolanos enfrentan no solo condiciones laborales precarias, sino también procesos de racialización y xenofobia que se articulan con desigualdades preexistentes en las ciudades receptoras. Investigadores como David Smilde y Lucía Ramírez han documentado cómo el género y el estatus migratorio influyen directamente en el tipo de trabajo que los migrantes pueden acceder, en su acceso a servicios básicos y en su exposición a la violencia institucional y cotidiana. Este tipo de análisis permite ampliar la comprensión de la intersección entre movilidad, clase y ciudadanía, sin limitar el enfoque a un solo caso nacional.

La antropología, al centrarse en las voces y experiencias de quienes viven estas formas múltiples de opresión, permite construir relatos más complejos y situados. En lugar de asumir categorías estáticas como "mujer migrante" o "trabajador extranjero", el análisis interseccional propuesto por la antropología explora cómo estas identidades se construyen y se negocian en

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

contextos específicos, y cómo las personas desarrollan estrategias creativas para enfrentar las exclusiones. Así, se evita tanto la victimización como la romantización, apostando por una comprensión más ética y empática de las trayectorias migrantes.

Un ejemplo particularmente potente es el de las trabajadoras domésticas migrantes en ciudades como Santiago, Buenos Aires o São Paulo. Diversos estudios han mostrado cómo estas mujeres, en su mayoría provenientes de sectores populares y con bajo nivel educativo formal, ocupan posiciones de subordinación dentro de los hogares de las élites urbanas. Sin embargo, lejos de ser pasivas, muchas de ellas despliegan formas de organización colectiva, redes de solidaridad y reclamos por sus derechos laborales, desafiando tanto las jerarquías de clase como las normas migratorias restrictivas.

Este tipo de análisis demuestra cómo la antropología puede contribuir a una lectura más fina de las dinámicas de exclusión e inclusión, visibilizando las formas en que el poder se encarna en los cuerpos migrantes. Al hacerlo, la disciplina ofrece herramientas para repensar no sólo las categorías analíticas, sino también las políticas públicas y las prácticas sociales orientadas a la convivencia y el reconocimiento de la diversidad.

Finalmente, otro campo fértil de reflexión antropológica sobre las migraciones es el de la memoria y la temporalidad. A diferencia de otros enfoques que privilegian una mirada estática o funcionalista del fenómeno migratorio, la antropología permite comprender la migración como una experiencia profundamente anclada en la vivencia del tiempo: el tiempo de espera en las fronteras, el tiempo suspendido de la irregularidad, el tiempo acelerado de la urgencia económica, o el tiempo nostálgico de quienes miran hacia su país de origen.

Autores como Michel Agier (2008) han analizado cómo la migración produce nuevas formas de habitar el tiempo y el espacio, en particular cuando se trata de contextos marcados por la exclusión o la emergencia. En los campos de refugiados, por ejemplo, los sujetos se ven obligados a redefinir sus rutinas, su identidad y su proyecto de vida en condiciones de precariedad radical. La antropología, al observar estos procesos desde una lógica emic, revela la creatividad y la resistencia de las personas frente a esas formas de espera forzada y desplazamiento prolongado.

Asimismo, la memoria migrante constituye un eje clave para entender la transmisión de experiencias entre generaciones, así como los vínculos afectivos que las personas mantienen con sus lugares de origen y con sus trayectorias. A través de relatos orales, objetos, prácticas

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

culinarias o rituales religiosos, los migrantes reconstruyen fragmentos de su historia personal y colectiva, negociando constantemente el sentido de pertenencia. Estas prácticas de memoria, como han analizado autores como Paul Ricoeur y Astrid Erll, no sólo refuerzan identidades, sino que también permiten resignificar el presente y proyectar futuros posibles.

Desde esta perspectiva, la antropología contribuye a descentrar las narrativas dominantes sobre la migración, muchas veces reducidas a cifras, flujos o amenazas, y pone en el centro las voces de quienes migran. Al recuperar sus memorias, sus emociones y sus formas de darle sentido al movimiento, la disciplina abre espacio para comprender la migración no solo como un hecho social, sino como una experiencia humana compleja, atravesada por el deseo, el dolor, la esperanza y la reconstrucción de la vid En síntesis, los aportes de la antropología a la comprensión de la migración se despliegan en múltiples niveles: desde el análisis estructural hasta la escucha íntima; desde la crítica de las políticas públicas hasta el reconocimiento de las memorias encarnadas. En un mundo donde las fronteras se cierran y los discursos de odio ganan terreno, la mirada antropológica se vuelve indispensable para imaginar alternativas más humanas, más inclusivas y más justas. Comprender la migración desde la antropología no es solo un ejercicio intelectual, sino también un acto político y ético que interpela nuestra manera de estar en el mundo

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

CAPÍTULO 2. FLUJOS MIGRATORIOS RECIENTES EN CHILE: UNA MIRADA A LAS COMUNIDADES HAITIANA Y VENEZOELANA

En los últimos años, Chile se ha consolidado como un destino relevante dentro de los flujos migratorios sudamericanos, en particular para personas provenientes de América Latina y el Caribe. Esta transformación, marcada por una tendencia creciente y sostenida, ha producido efectos tangibles en la composición social del país y en sus formas de organización urbana, sin que necesariamente se haya fortalecido en paralelo un marco institucional capaz de abordar de manera equitativa y eficiente estas nuevas realidades. En este capítulo se analiza la configuración reciente de los flujos migratorios haitiano y venezolano en Chile, con énfasis en su evolución numérica, su distribución territorial, sus condiciones de regularidad jurídica y su posicionamiento en el imaginario colectivo chileno. Se trata de abordar no solamente los datos estadísticos disponibles, sino de leer en ellos las huellas de jerarquías sociales y relaciones de poder que atraviesan la experiencia migrante.

En el marco del régimen jurídico chileno, el concepto que se utiliza oficialmente para referirse a personas extranjeras que no cuentan con un estatus migratorio formalizado es el de “situación migratoria irregular”. Esta denominación, establecida en la Ley N° 21.325 de Migración y Extranjería y ampliamente utilizada por el Servicio Nacional de Migraciones (SNM) y el Ministerio del Interior, busca evitar términos estigmatizantes como “ilegal” o “clandestino”, que fueron comunes en legislaciones anteriores y en discursos mediáticos. La “situación migratoria irregular” puede originarse por diversos motivos, como el ingreso por pasos no habilitados, el vencimiento de permisos de residencia, o el incumplimiento de requisitos documentales en procesos de regularización. Aunque en algunos espacios públicos o mediáticos se emplea la noción de “indocumentado”, esta no corresponde a la terminología

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

institucional preferida. En este trabajo se adopta el uso de "situación migratoria irregular" como categoría analítica, en concordancia con los marcos normativos vigentes y con una perspectiva crítica que reconoce que la irregularidad no es una condición esencial del sujeto migrante, sino el resultado de estructuras jurídicas y administrativas que restringen el acceso a la regularización. Tal como han planteado autores como Sayad (1999) y De Genova (2002), la irregularidad debe entenderse como una tecnología de gobierno que permite gestionar poblaciones desde la lógica de la excepción y el control.

Es importante señalar que los datos del Servicio Nacional de Migraciones se basan, en gran medida, en insumos generados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), tales como el Censo y la Encuesta CASEN[3]. Estas fuentes consideran tanto a personas migrantes con estatus regular como aquellas en situación migratoria irregular, siempre que residan efectivamente en el país. Por ello, las cifras presentadas, si bien son "oficiales", no excluyen automáticamente a quienes no cuentan con documentación vigente, permitiendo una mirada más inclusiva sobre el fenómeno.

De acuerdo con cifras del Servicio Nacional de Migraciones, hacia diciembre de 2023 se estimaba la presencia de 1.918.583 personas extranjeras residiendo en el país, lo que representa cerca del 10% de la población total chilena. Esta cifra consolida una tendencia que se viene observando desde al menos 2018, cuando la población migrante era de poco más de 1,3 millones de personas. El crecimiento ha sido sostenido, incluso en contextos adversos como la pandemia de COVID-19 o el endurecimiento de los requisitos migratorios en los últimos gobiernos. (*Ver Figura 1*) Este aumento, sin embargo, no ha sido acompañado por una expansión proporcional de las políticas de integración, ni por una infraestructura estatal que permita responder adecuadamente a las demandas de regularización, acceso a derechos y protección social.

[3] Tanto el Censo como la Encuesta CASEN son instrumentos oficiales de medición del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, respectivamente. Ambos levantamientos consideran a toda la población residente en Chile, sin discriminar por estatus migratorio. Es decir, incluyen a personas extranjeras con y sin documentación regular, lo que permite generar estimaciones más amplias sobre la presencia migrante en el país. Estos datos son también utilizados como base por el Servicio Nacional de Migraciones (SNM) para sus proyecciones y caracterizaciones oficiales.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

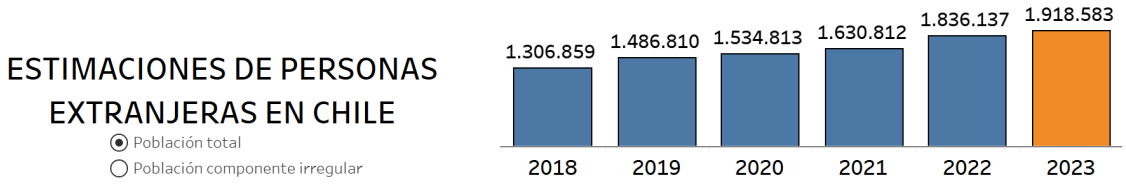

Figura 1. Estimaciones de personas extranjeras en Chile. Población total. Fuente: Servicio Nacional de Migraciones

Uno de los fenómenos más preocupantes vinculados a esta expansión migratoria es el aumento vertiginoso de la población en situación migratoria irregular. Según datos oficiales, la cantidad de personas extranjeras que permanecen en Chile sin un estatus migratorio regular pasó de apenas 10.375 en 2018 a más de 336.000 en 2023. (*Ver Figura 2*) Este crecimiento de más del 3.000% en cinco años no puede explicarse únicamente por el aumento de los flujos, sino por la creciente complejidad y lentitud de los procedimientos de regularización, así como por políticas migratorias que tienden a restringir más que a facilitar el acceso a una residencia formal. La irregularidad no es, en este sentido, una condición elegida por los sujetos migrantes, sino más bien una producción institucional de precariedad, donde el Estado fija condiciones de acceso difíciles de cumplir y luego sanciona a quienes no logran cumplirlas.

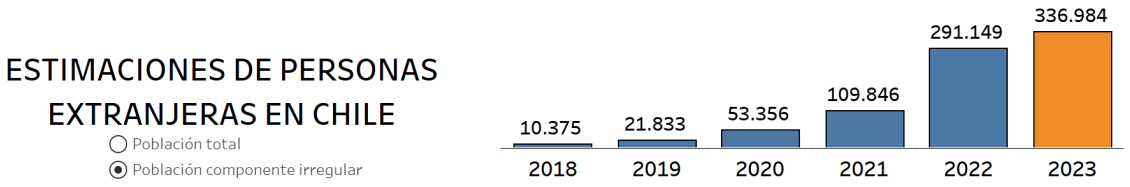

Figura 2.

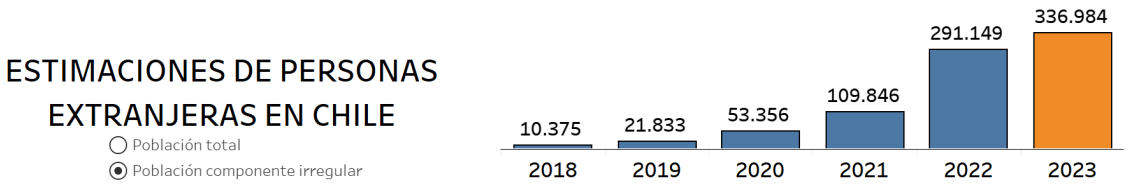

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

Dentro de esta población en situación irregular, destaca particularmente la comunidad venezolana, que en 2023 representaba el 75% del total. (*Ver Figura 3*) Este dato desmiente una idea persistente en el imaginario social chileno, que asocia la irregularidad casi exclusivamente con la población haitiana. En realidad, los flujos venezolanos, si bien cuentan con mayores niveles de escolaridad y dominio del idioma, enfrentan una barrera crítica: la imposibilidad de cumplir con los requisitos documentales exigidos para ingresar al país por vías regulares, especialmente cuando se trata de personas que huyen de situaciones de urgencia humanitaria.

Según el Estudio de Caracterización por Arraigo Familiar y Laboral de Personas Empadronadas (SNM-ACNUR, 2024), las principales razones que motivan el ingreso de personas migrantes a Chile incluyen motivos económicos (96%), reunificación familiar (52,1%), salud (25,3%) y situaciones de violencia o amenaza (24,1%). Además, un 91,9% de las personas encuestadas declaró haber participado en el proceso de empadronamiento con el fin de residir legalmente en el país. Esto indica que la gran mayoría de las personas migrantes, incluso aquellas que ingresaron por vías no habilitadas, expresan una voluntad explícita de regularizar su situación y contribuir a la sociedad chilena.

La trayectoria migratoria venezolana hacia Chile se caracteriza por su magnitud, pero también por su diversidad interna. Numerosos estudios han señalado la existencia de al menos dos grandes oleadas diferenciadas. La primera, ocurrida entre 2014 y 2017, estuvo compuesta mayoritariamente por personas provenientes de sectores medios urbanos, con formación técnica o universitaria, que migraron de forma planificada, con pasaporte vigente, redes previas en Chile y en condición regular. Este grupo buscaba estabilidad profesional y fue capaz, en muchos casos, de insertarse en el mercado laboral formal, aunque no sin dificultades (Tapia, Urrutia y Cortés, 2020; OIM, 2022).

En contraste, la segunda oleada, intensificada a partir de 2018, responde a una migración más forzada y heterogénea, marcada por la profundización de la crisis política y económica en Venezuela. Muchos de sus integrantes llegaron por pasos no habilitados, sin documentos válidos, y con menos recursos económicos o redes de apoyo, enfrentando condiciones de mayor vulnerabilidad, precarización laboral e irregularidad migratoria (SJM, 2021; Tapia et al., 2020). Esta distinción es fundamental para entender las diferencias internas dentro del colectivo venezolano y cómo estas afectan sus posibilidades de integración y acceso a derechos en Chile.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

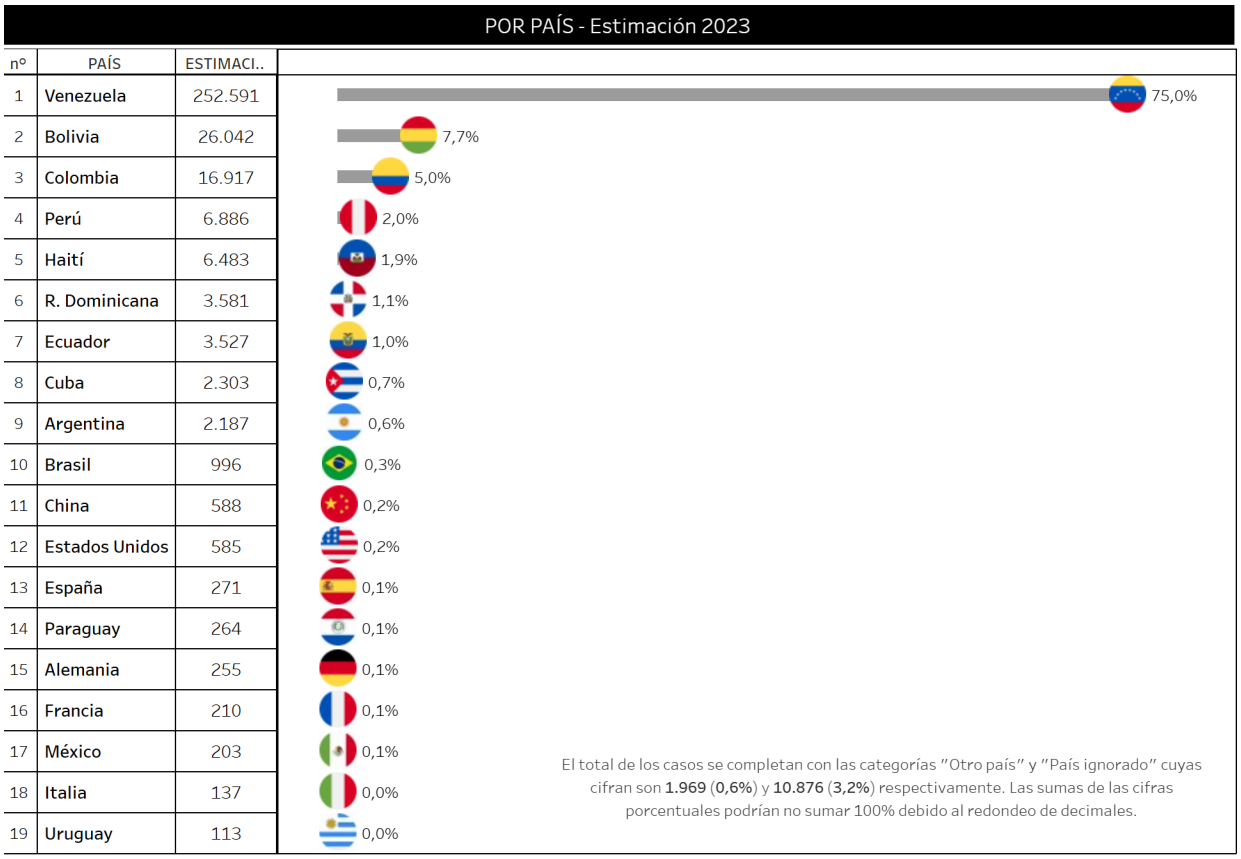

nº	PAÍS	ESTIMACI..	
1	Venezuela	252.591	75,0%
2	Bolivia	26.042	7,7%
3	Colombia	16.917	5,0%
4	Perú	6.886	2,0%
5	Haití	6.483	1,9%
6	R. Dominicana	3.581	1,1%
7	Ecuador	3.527	1,0%
8	Cuba	2.303	0,7%
9	Argentina	2.187	0,6%
10	Brasil	996	0,3%
11	China	588	0,2%
12	Estados Unidos	585	0,2%
13	España	271	0,1%
14	Paraguay	264	0,1%
15	Alemania	255	0,1%
16	Francia	210	0,1%
17	México	203	0,1%
18	Italia	137	0,0%
19	Uruguay	113	0,0%

Figura 3 Proporción de migrantes por nacionalidad. Fuente: Servicio Nacional de Migración

En cambio, la segunda oleada, intensificada a partir de 2018, responde a una profundización de la crisis política y humanitaria en Venezuela. Se trató de un flujo mucho más heterogéneo y vulnerable, compuesto por personas con menos recursos económico, muchas veces en condición de urgencia, incluyendo familias completas, niños y niñas, adultos mayores y personas con necesidades especiales. En muchos casos, ingresaron al país por pasos no habilitados, especialmente a través de rutas irregulares en la frontera norte de Chile, como Colchane, en la Región de Tarapacá, que colinda con Bolivia. Según informes del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM, 2021) y del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH, 2022), esta zona se convirtió en una de las principales vías de entrada de personas venezolanas tras el endurecimiento de los requisitos consulares, como la exigencia de pasaporte vigente y visa de responsabilidad democrática, en un contexto de colapso institucional en Venezuela. Debido a las condiciones extremas del altiplano y la falta de infraestructura adecuada para el tránsito

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

migratorio, muchas personas se vieron expuestas a riesgos de salud, violencia y desprotección. Este segundo grupo, mayoritariamente en situación de irregularidad sobrevenida, enfrentó mayores obstáculos de regularización, y su inserción laboral fue predominantemente en sectores informales, con alta exposición a la explotación y la precarización.

La coexistencia de estas dos oleadas dentro del mismo colectivo nacional ha generado tensiones internas en la comunidad venezolana, con diferencias marcadas en términos de expectativas, trayectorias, recursos y experiencias de discriminación. Investigaciones como las de Stefoni y Bonhomme (2021) muestran cómo estas diferencias influyen en los procesos de integración y en la percepción pública del colectivo venezolano, produciendo jerarquías internas entre quienes migraron de forma planificada y quienes llegaron por vías irregulares. Asimismo, se han documentado percepciones sociales contradictorias: por un lado, se asocia a los venezolanos con "profesionales calificados" y capital humano valioso; por otro, con el "desorden" y la "masificación migratoria", especialmente a partir de 2019 (SJM, 2021; INDH, 2022). Estas representaciones, ampliamente reproducidas en medios de comunicación y redes sociales, han contribuido a reforzar estereotipos tanto entre nacionales como entre comunidades migrantes, consolidando formas de exclusión simbólica y material.

El caso haitiano, por el contrario, muestra una presencia decreciente en términos de volumen y también en cifras de irregularidad, producto del endurecimiento de las políticas de ingreso desde 2018, cuando se estableció el requisito de visa consular desde el país de origen. Aun así, la comunidad haitiana sigue siendo una de las más visibilizadas públicamente, no por su número ni por su estatus jurídico, sino por la racialización de sus cuerpos la diferencia lingüística y la forma en que es construida socialmente como "otra".

La geografía de la migración también aporta claves fundamentales para su análisis. En 2023, la Región Metropolitana de Santiago, capital del país, concentraba el 43,1% de las personas migrantes en situación irregular, seguida a cierta distancia por Valparaíso, Antofagasta y Biobío. (*Ver Figura 4*) Esta concentración refleja, por un lado, la centralización de servicios y oportunidades económicas en Santiago, y por otro, una histórica lógica de asentamiento migrante en comunas urbanas con vivienda de bajo costo y mercados laborales informales. Comunas como Quilicura, Estación Central, Recoleta o Independencia, en el interior de la Región Metropolitana, se han convertido en espacios de alta densidad migrante, donde se despliegan estrategias de inserción que combinan redes de apoyo, economías étnicas, formas de cohabitación y apropiaciones simbólicas del espacio público. En esos territorios, la migración

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

no se limita a un dato estadístico: produce paisajes urbanos, reorganiza la vida cotidiana y activa nuevas formas de vecindad, a menudo en tensión con el entorno institucional o vecinal.

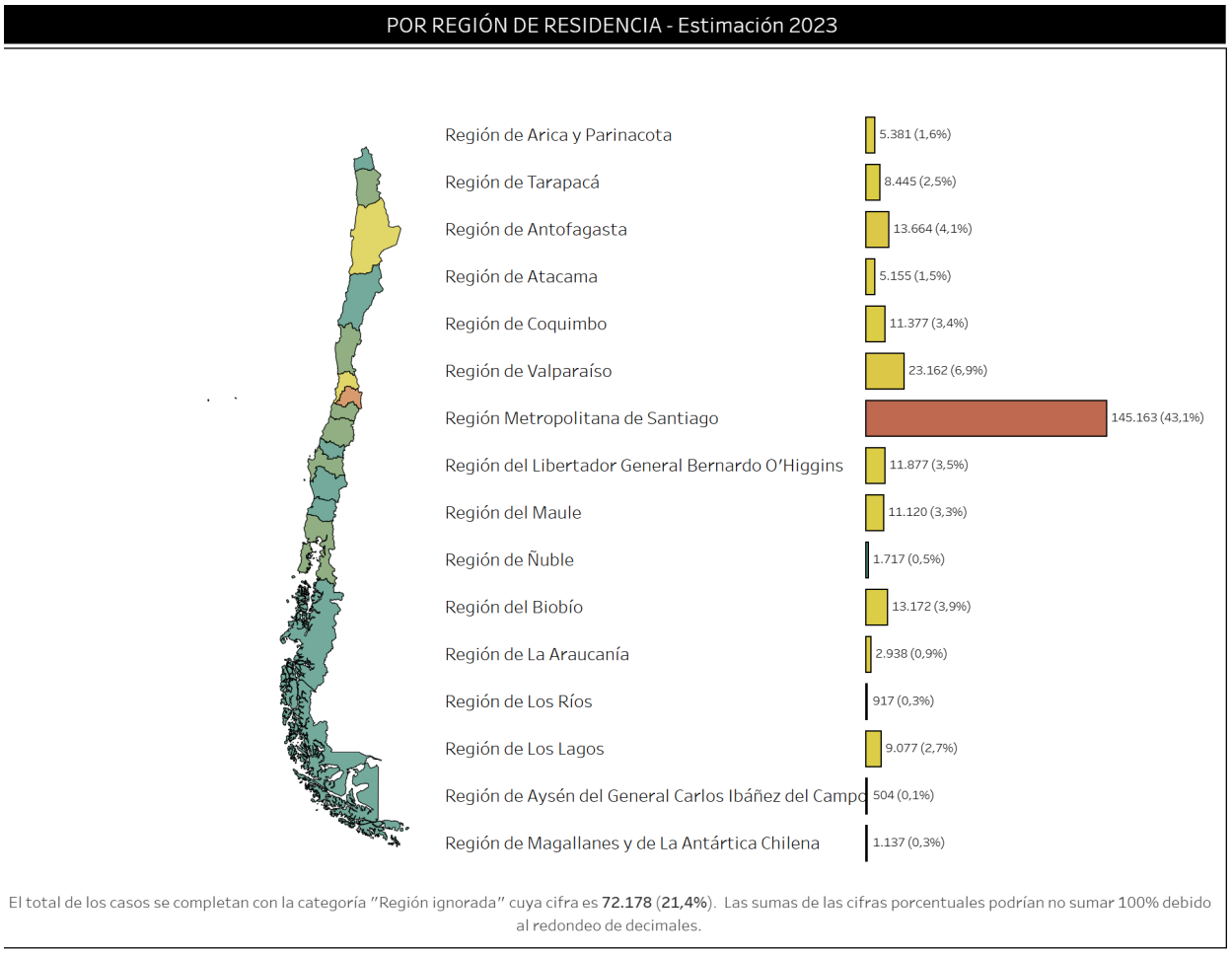

Figura 4: Distribución de población migrante por región. Fuente: Servicio Nacional de Migraciones

Lo que resulta especialmente significativo es cómo estas configuraciones espaciales y legales de la migración se combinan con jerarquías simbólicas que determinan qué grupos son más visibles, cuáles son objeto de sospecha o compasión, y qué tipo de narrativas se construyen en torno a ellos. Mientras los migrantes venezolanos de la primera onda migrante tienden a ser reconocidos por su calificación profesional y por su integración "cultural" más inmediata, los haitianos suelen ser marcados por su diferencia racial, su "bajo" nivel educativo y su supuesta dificultad de adaptación. Ambas representaciones son simplificadoras y reductoras, pero no actúan de la misma manera: los primeros son vistos como "migrantes útiles", los segundos como "migrantes problema". Sin embargo, ambos colectivos enfrentan condiciones estructurales de precariedad laboral, sobreexplotación, inseguridad habitacional y

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

discriminación, con matices y grados distintos. Esa visión dicotómica se podría estar modificando en la actualidad debido a la segunda ola de migración venezolana descrita anteriormente, la cual tiene una percepción por parte de la ciudadanía negativa asociada a la delincuencia, el crimen organizado como el "Tren de Aragua" o el uso del espacio público en el uso de incivilidades como la venta de comida callejera, servicios informales y otras acusaciones sobre este perfil que se impone con mayor incidencia en el debate público y la agenda de la primera ola de migrantes venezolanos.

El concepto de irregularidad, en este marco, no puede ser tratado como una categoría meramente administrativa. Desde una perspectiva antropológica, debe entenderse como una tecnología de exclusión que produce subjetividades precarias y legitima la negación de derechos. La irregularidad no sólo impide la inscripción formal de las personas migrantes en los registros del Estado, sino que también las posiciona en un lugar de sospecha, las vuelve fácilmente expulsables y las expone a todo tipo de abusos sin garantías de protección. En muchos casos, incluso se vuelve un estado prolongado y no excepcional, lo que genera efectos acumulativos en términos de salud mental, proyectos de vida y acceso a servicios básicos. La producción institucional de irregularidad, entonces, se revela como una forma de gubernamentalidad que ordena la inclusión diferencial de los sujetos en el espacio nacional.

Los datos revisados hasta aquí no buscan agotar el análisis, sino aportar insumos empíricos que permitan leer en clave crítica los discursos y los imaginarios sociales sobre migración en Chile. Más que confirmar tendencias, invitan a reflexionar sobre las condiciones estructurales que las generan, sobre los dispositivos que las reproducen, y sobre las posibilidades de construir alternativas políticas y sociales que superen el actual modelo de gestión excluyente. Las experiencias haitiana y venezolana no deben ser leídas como excepcionales, sino como expresiones distintas de un mismo proceso de racialización, precarización e inseguridad jurídica que afecta a miles de personas en el país.

Frente a este panorama, resulta urgente repensar el papel del Estado, los marcos normativos y los imaginarios sociales en torno a la migración. No se trata sólo de facilitar trámites, sino de transformar las condiciones que producen desigualdad. No basta con reconocer la "diversidad" si no se garantizan derechos en igualdad de condiciones. Y sobre todo, no es posible construir un modelo de convivencia plural si no se cuestionan las jerarquías que determinan quién es acogido, quién es tolerado y quién permanece permanentemente fuera de lugar.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

CAPÍTULO 3. TRANSFORMACIONES Y TENSIONES EN LA LEGISLACIÓN MIGRATORIA CHILENA: DE LA SECURITIZACIÓN A LA DISPUTA POR LOS DERECHOS

Durante décadas, el abordaje estatal de la migración en Chile ha oscilado entre enfoques securitizados y tentativas democratizantes que procuran reconocer a las personas migrantes como sujetos de derechos. Este capítulo analiza comparativamente tres momentos legislativos clave: la antigua Ley de Extranjería (DL 1.094 de 1975), la nueva Ley de Migración y Extranjería (Ley N° 21.325 de 2021, vigente desde 2022) y las reformas actualmente discutidas en el Congreso. Se examinan sus fundamentos normativos, el modo en que construyen a la figura del migrante, los impactos concretos en las comunidades haitiana y venezolana, y los cambios específicos que introduce cada marco jurídico.

Promulgado en plena dictadura militar (1975), el DL 1.094 estableció un régimen jurídico centrado en el control y la vigilancia del ingreso, permanencia y egreso de personas extranjeras. Bajo la lógica de la seguridad nacional, el migrante fue construido como un sujeto potencialmente peligroso, asociado a amenazas políticas y sociales. La migración irregular era penalizada como delito, y el sistema otorgaba amplias facultades discrecionales a las autoridades administrativas para expulsar personas por razones de “conveniencia nacional”. La ley articulaba un mecanismo de vigilancia que subordinan al migrante al aparato estatal autoritario, sin garantías jurídicas claras. Categorías como "turista" o "inmigrante" eran vagas, y permitían una interpretación discrecional. El ingreso clandestino se castigaba con penas de cárcel, y el acceso a derechos sociales estaba condicionado a la regularidad migratoria. Esta ley mantuvo su vigencia incluso en democracia, hasta 2022.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

La Ley 21.325, promulgada tras una década de discusión legislativa, vino a actualizar el enfoque del Estado frente al fenómeno migratorio. En términos normativos, introdujo una serie de principios rectores: el respeto a los derechos humanos, la no discriminación, la igualdad ante la ley, el enfoque de género e interculturalidad, y el interés superior del niño. Además, eliminó el carácter penal del ingreso irregular, que pasó a ser una infracción administrativa sancionable con expulsión, sin antecedentes penales. También se creó el Servicio Nacional de Migraciones, encargado de implementar la política pública con presencia regional.

En la práctica, sin embargo, muchos de estos avances han enfrentado tensiones estructurales. Las restricciones para obtener visas desde el país de origen, el endurecimiento de los requisitos para acceder a la regularización, y la lentitud del sistema han provocado que miles de personas—en particular haitianos y venezolanos—queden en situación de irregularidad sobrevenida. Muchos ingresaron por pasos no habilitados debido a la falta de canales regulares viables, y han visto bloqueado su acceso a la regularización por requisitos imposibles de cumplir. En el caso de los venezolanos, la política de visas consulares (como la Visa de Responsabilidad Democrática) fue eliminada, dejando a miles sin alternativa. Para los haitianos, las restricciones de visado impuestas desde 2018 y las dificultades idiomáticas han generado un escenario de vulnerabilidad sostenida. Estas políticas han creado un ciclo perverso: se exige regularidad para acceder a derechos, pero se restringe el acceso a la regularización. Las consecuencias son graves: exclusión del sistema de salud, escolarización interrumpida, informalidad laboral y precariedad habitacional.

Una expresión de estas tensiones es el uso insistente por parte del Estado del concepto de “migración ordenada, segura y regular”. Aunque este lema aparece como parte del Pacto Mundial para la Migración de Naciones Unidas, en el contexto chileno ha sido utilizado como justificación para intensificar controles, endurecer requisitos y limitar derechos. Se trata de un discurso aparentemente técnico, pero que en la práctica encubre una política de selección, exclusión y control (Neida Colmenares, 2022). Así, bajo el argumento de ordenar y asegurar, se refuerzan fronteras administrativas que producen irregularidad y discriminación institucional. (Lucía Dammert y Pamela Figueroa, 2022).

En 2024, el Congreso comenzó a tramitar un proyecto de ley que modifica más de 50 artículos de la Ley 21.325. Entre los principales cambios propuestos se encuentra la re-tipificación del ingreso por paso no habilitado como delito penal (revirtiendo lo que la ley vigente había despenalizado), la ampliación de causales de expulsión incluyendo delitos como comercio

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

ambulante, ruidos molestos y riñas reiteradas, y la posibilidad de revocar permisos de residencia por antecedentes policiales menores. También se modifica el proceso de nacionalización, duplicando el tiempo mínimo de residencia (de 5 a 10 años) y exigiendo una prueba de conocimientos sobre Chile. Aunque el proyecto incluye disposiciones positivas —como el establecimiento de protocolos especiales para la niñez migrante no acompañada y la garantía de acceso a derechos sociales sin considerar el estatus migratorio— el conjunto de medidas se enmarca en una lógica de securitización.

Este giro ha sido criticado por académicos, juristas y organizaciones de derechos humanos. Ramón Mayorga ha advertido sobre el retorno de la "crimigración": un enfoque que funde derecho penal y migratorio, criminalizando la mera condición de irregularidad. La penalización del ingreso irregular no tiene evidencia empírica que respalde su eficacia como mecanismo de control, pero sí tiene efectos devastadores sobre comunidades vulnerables. Además, contribuye a la saturación del sistema penal y carcelario. Las nuevas propuestas también reintroducen una lógica de sospecha y peligrosidad sobre el migrante, en particular cuando se asocian nacionalidades específicas con incivilidades o delitos menores.

Para las comunidades haitiana y venezolana, estas reformas profundizarían la exclusión ya existente. La imposibilidad de regularizarse implicaría la amenaza constante de expulsión o detención. La ampliación de causales de revocación de permisos por razones administrativas trivializa el derecho a la estabilidad y fomenta un clima de persecución. En el caso haitiano, la falta de acceso a traductores, la discriminación racial y la precariedad habitacional agravan los efectos de estas políticas. En el caso venezolano, muchas personas huyeron de una crisis humanitaria, y no cuentan con documentación vigente para acceder a los requisitos de regularización. Las reformas no contemplan soluciones realistas para estas situaciones.

Desde una perspectiva antropológica, lo que está en juego no es solo un marco legal, sino una forma de imaginar la nación y definir sus límites. El derecho migratorio chileno ha operado históricamente como un dispositivo de producción de alteridad. El paso del DL 1.094 a la Ley 21.325 fue un intento de transitar hacia una política más garantista, pero el retorno de propuestas punitivas sugiere que ese tránsito aún está en disputa. La figura del migrante sigue siendo ambivalente: sujeto de derechos en la norma, pero sospechoso en la práctica. Las reformas actuales corren el riesgo de consolidar esta ambigüedad excluyente.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

En definitiva, Chile enfrenta una encrucijada: consolidar una política migratoria coherente con los derechos humanos, o ceder ante presiones securitistas que promueven la criminalización y la exclusión. Esta decisión tendrá consecuencias duraderas no solo para las personas migrantes, sino para el tipo de sociedad que el país quiere construir. Frente a ello, se vuelve urgente insistir en una política pública que reconozca la movilidad humana como parte legítima de la vida social contemporánea, y que garantice condiciones de inclusión, no de sospecha.

CAPITULO 3.2. DISCURSOS PÚBLICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ¿DE QUÉ MIGRACIÓN SE HABLA?

Entre 2016 y 2023, la migración en Chile fue construida por los discursos públicos y mediáticos bajo marcos que oscilaron entre la empatía humanitaria y la criminalización punitiva. Esta sección analiza cómo los medios de comunicación y las autoridades políticas configuraron representaciones diferenciadas sobre las personas migrantes, especialmente haitianas y venezolanas, estableciendo jerarquías simbólicas entre sujetos migrantes "deseables" y "problemáticos".

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

Figura 5. Confrontación población nacional con migrantes en frontera del norte de Chile. Fuente: El Mercurio Online EMOL 2020.

Durante el período mencionado, se consolidaron discursos que ligaron la migración a temas de seguridad y orden público, lo cual se manifestó en titulares y coberturas mediáticas altamente influenciadas por coyunturas políticas, procesos electorales y hechos de violencia aislados. La prensa escrita y televisiva chilena, incluyendo medios como La Tercera, Emol y Mega Noticias, jugó un papel central en la difusión de estas narrativas. Al ser medios de alcance nacional, los cuales tienen alta incidencia en la creación de la percepción pública sobre el fenómeno de la migración, he decidido mostrar algunos registros de como la prensa comunica el fenómeno.

La migración venezolana fue inicialmente enmarcada como una "crisis humanitaria". Entre 2016 y 2018, proliferaron titulares como “Chile abre sus puertas a la migración venezolana” (La Tercera, 2017), los cuales ponían el acento en el éxodo provocado por la crisis política y económica en Venezuela. El gobierno de Michelle Bachelet implementó la Visa de Responsabilidad Democrática, fortaleciendo este marco de acogida. Sin embargo, con el cambio de administración y el crecimiento sostenido del flujo migratorio, se comenzó a instalar una nueva narrativa centrada en la seguridad. En los últimos años, la asociación entre migración venezolana y crimen organizado se intensificó. Titulares como “Venezolanos detenidos por narcotráfico en Arica” (Emol, 2022) y debates parlamentarios que vinculaban el fenómeno migratorio con el aumento de la delincuencia, fueron configurando un discurso securitizante.

Un caso paradigmático fue el tratamiento mediático del asesinato de Yaidy Garnica, ciudadana venezolana asesinada en Santiago en 2025, a manos de un vecino chileno, según testigos, por el alto volumen de la música de la mujer migrante. Aunque víctima, su nacionalidad fue enfatizada en numerosos titulares, lo que generó una oleada de comentarios xenófobos en redes sociales. Esto evidencia cómo incluso los casos de victimización pueden ser usados para reforzar estereotipos negativos, como señalan estudios del Observatorio de Migraciones UDP (2024).

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

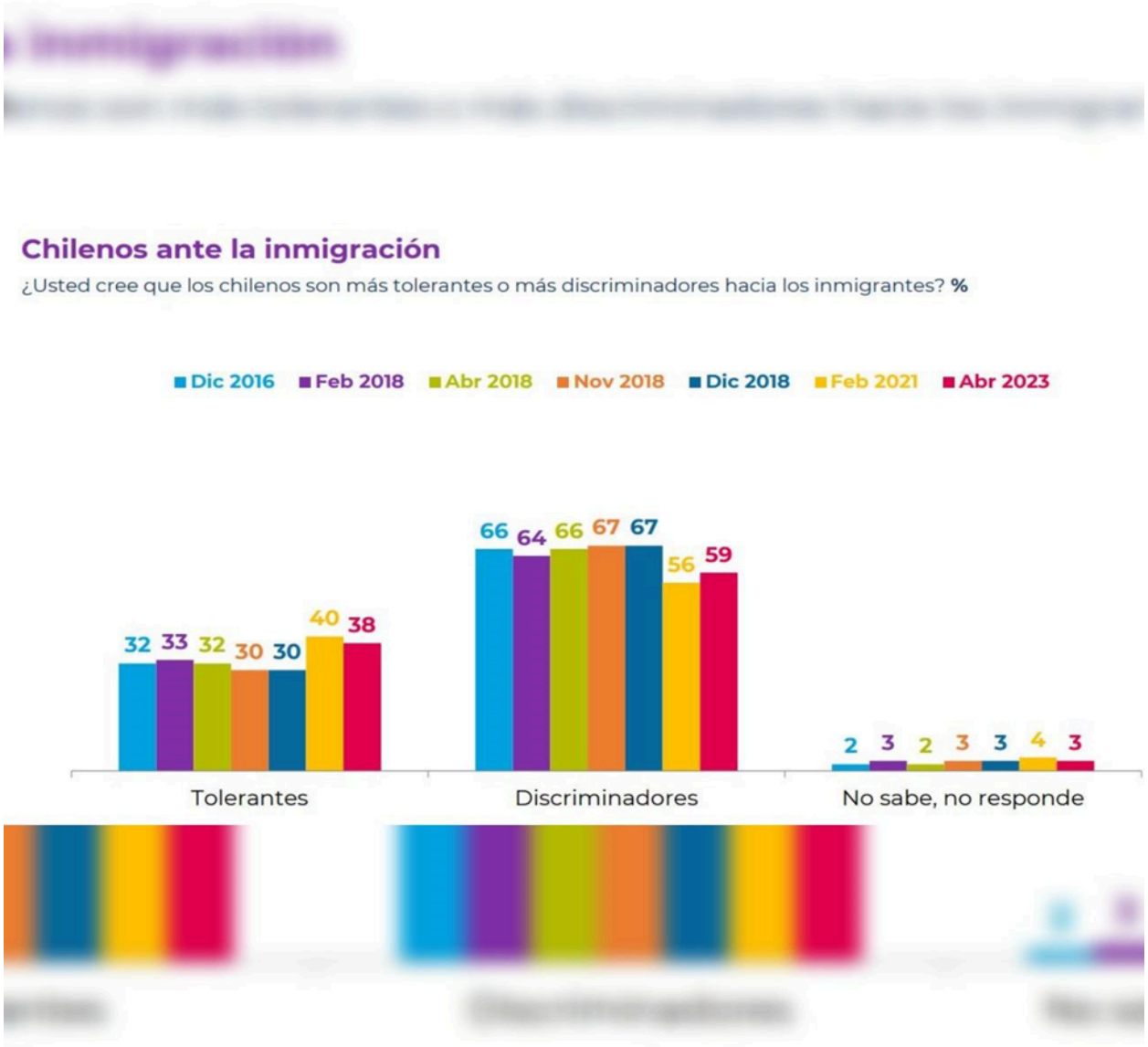

Figura 6. Percepción de los chilenos sobre migración. Fuente: Observatorio de Migración Universidad Diego Portales, 2024.

En contraste, la migración haitiana fue rápidamente racializada desde su visibilización masiva en 2016. A diferencia del caso venezolano, el discurso mediático no osciló entre acogida y control, sino que estuvo marcado desde el inicio por la sospecha, la otredad y el exotismo. Titulares como “Batalla campal entre haitianos en Estación Central” (La Cuarta, 2018) o

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

“Haitianos protagonizan disturbios por viviendas” (TVN, 2019) dan cuenta de una narrativa que vinculaba a esta población con el desorden, la pobreza y el hacinamiento. La imagen reiterada de largas filas de personas haitianas esperando atención en oficinas de extranjería o durmiendo en plazas públicas reforzó una representación visual de precariedad permanente.

Estudios del Servicio Jesuita a Migrantes (2021) muestran que esta población enfrenta obstáculos diferenciados para el acceso a la regularización migratoria, salud y trabajo. Las barreras idiomáticas, la discriminación racial y la ausencia de redes de apoyo institucional se combinaron con una sobreexposición a controles policiales. En términos de cobertura, la migración haitiana ha sido presentada de forma homogénea, reducida a un imaginario de carencia y vulnerabilidad.

La configuración de representaciones migrantes en Chile durante estos años ha estado organizada por cuatro marcos interpretativos principales: “crisis humanitaria”, “amenaza”, “vulnerabilidad” y “superación”. Cada uno de estos marcos orienta la percepción pública y tiene efectos materiales sobre las vidas de las personas migrantes. El discurso de “crisis” legitima medidas de excepción y controles fronterizos más duros; el de “amenaza” alimenta iniciativas legislativas restrictivas; el de “vulnerabilidad” justifica intervenciones asistencialistas y el de “superación” es usado con menor frecuencia para exaltar ejemplos individuales que no desafían el orden social. Declaraciones como la del presidente Gabriel Boric en la Asamblea General de la ONU en 2024 —“Chile no está en condiciones de recibir más migración” (CNN Chile, 2024)— condensan una lógica de saturación institucional que clausura el horizonte de derechos.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

Figura 7. Noticia de crisis migratoria. Visibiliza vulnerabilidad y pobreza. Fuente: Portal diginal CNN Chile, 2023.

Frente a estos discursos dominantes, han emergido contrarrelatos desde el campo académico, comunitario y de los medios alternativos. Jorge Brower (2021) ha mostrado cómo los dispositivos jurídicos y mediáticos construyen a la persona migrante como sujeto de sospecha, mientras que organizaciones como el SJM han documentado los aportes económicos y sociales de las comunidades migrantes. En espacios territoriales de la capital chilena como Recoleta, Quilicura o Independencia, se han promovido actividades culturales e iniciativas de integración desde una lógica de derechos. Documentales como “Petit Haïti” (2019) y plataformas digitales como Revista Sur amplifican voces migrantes y narrativas que contrarrestan la mirada hegemónica

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

CAPITULO 3.3. EXPERIENCIAS VIVIDAS: POLÍTICAS PÚBLICA, IRREGULARIDAD Y EXCLUSIÓN PRÁCTICA

Entre los años 2017 y 2023, en el marco de mi participación profesional en proyectos de censo de campamentos de vivienda realizados para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, así como en procesos de caracterización socioeconómica de población migrante en la Región de Tarapacá, ejecutados en convenio con la empresa minera Collahuasi desde la Universidad Católica del Norte, tuve acceso privilegiado a diversas experiencias migrantes. Además, mi participación en agrupaciones migrantes y en levantamientos como la Encuesta CASEN me permitió comprender de forma situada los efectos concretos de las políticas migratorias recientes. En ese contexto, realicé entrevistas semi-estructuradas con personas migrantes residentes en zonas urbanas de Iquique y Santiago. Las entrevistas se realizaron en espacios público y semi públicos, según la comodidad del informante. Presentaré un nombre ficticio, a modo de asegurar el anonimato de las personas con quienes pude dialogar

Las reformas legislativas implementadas a partir de la Ley 21.325 (2021) y las modificaciones debatidas actualmente en el Senado chileno han tenido efectos dispares en la vida cotidiana de las personas migrantes, particularmente entre quienes se encuentran en situación irregular o en procesos de regularización aún no resueltos. Los obstáculos documentales y administrativos persisten como barreras estructurales que producen, más que reducen, la irregularidad.

Enelise una trabajadora haitiana de 34 años, residente en la comuna de Independencia, relata:

> “Desde que llegué a Chile, intenté varias veces cambiar mi visa de turista a una de trabajo, pero siempre faltaba algún documento o los plazos ya habían vencido. En el consulado dicen una cosa; en el Departamento de Extranjería, otra. Me da miedo salir de casa. Una vez fui al centro con mi hija, y la policía nos pidió los documentos. Me sentí humillada.”

Este relato evidencia la forma en que las exigencias documentales, las contradicciones entre organismos y la falta de canales institucionales confiables generan una situación de permanente incertidumbre. En términos teóricos, Sayad (1999) ha mostrado cómo la irregularidad no es una condición previa del migrante, sino una producción activa de los Estados: “se fabrica al inmigrado como irregular para poder tratarlo como tal”. En la misma línea, De Genova (2002) sostiene que la “ilegalidad” es el resultado de un proceso social y jurídico que permite gestionar poblaciones mediante la amenaza constante de la expulsión. Enelise no sólo experimenta esta exclusión en lo institucional, sino también en su vida cotidiana, marcada por el temor constante, la vigilancia y la humillación. La política migratoria, en este caso, se despliega como una forma de control que va mucho más allá de los textos legales: opera sobre los cuerpos y sobre las emociones.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

El testimonio de Enelise refleja cómo los vacíos normativos, las exigencias cambiantes y la falta de acompañamiento institucional generan una condición de vulnerabilidad permanente. En su caso, como en muchos otros, la condición de irregularidad no es una elección voluntaria, sino una consecuencia directa de los mecanismos burocráticos del propio Estado. Sayad (1999) señala que "la producción de la irregularidad" es parte constitutiva de los regímenes migratorios modernos, que permiten al Estado gestionar poblaciones a través del no-reconocimiento formal.

Por otro lado, José Gregorio, un joven venezolano de 27 años que llegó a Iquique por pasos no habilitados en 2018, cuenta:

"Mi plan era llegar a Santiago donde estaba mi tía, pero me retuvieron en Colchane y me derivaron a una residencia sanitaria. Después me dieron un papel con una cita que nunca se concretó. Estoy aquí hace más de un año sin papeles, sin poder trabajar legalmente, pero igual tengo que sobrevivir."

Su relato ilustra los efectos de las disposiciones de control fronterizo, donde el Estado actúa con dispositivos de detención temporal, sin garantizar vías claras de regularización posterior. La producción deliberada de incertidumbre opera como tecnología de gobierno (De Genova, 2002), en la medida en que permite administrar, más que resolver, la movilidad humana.

La experiencia de Mariame, madre haitiana de 29 años, que vive en un campamento informal de Alto Hospicio, aporta otra dimensión de esta exclusión:

"Mis hijos nacieron acá, pero aún no me dan un RUT definitivo. He ido a muchas oficinas, pero dicen que falta algo. A veces no me atienden porque no hablo bien español. Tengo miedo de que un día vengan y nos saquen."

Su testimonio refuerza lo señalado por el informe Radiografía de la población haitiana en Chile (SJM, 2022), al documentar cómo las barreras lingüísticas y raciales profundizan la exclusión institucional. Las mujeres migrantes afrodescendientes, además, enfrentan un cruce de vulnerabilidades que van desde la informalidad laboral hasta la dificultad de acceder a salud sexual y reproductiva.

Javier, venezolano de 32 años, relata su experiencia en un albergue temporal en Santiago en 2020:

"Cuando llegamos nos dijeron que podíamos quedarnos solo 15 días, pero no había trabajo. Después dormimos dos semanas en la calle. Ahora estoy vendiendo café en la feria, pero los carabineros ya me han quitado las cosas dos veces."

Aquí se expresa una paradoja frecuente: las personas son expulsadas al mercado informal por la imposibilidad legal de trabajar, y luego criminalizadas por ejercer estrategias mínimas de subsistencia. La noción de "ilegalidad" no está dada por un hecho natural, sino por una construcción institucional, como bien sostiene De Genova (2002): el Estado produce sujetos deportables, no por lo que hacen, sino por lo que son en el entramado jurídico y social.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

Las diferencias de trato según nacionalidad, idioma, raza o género también emergen con fuerza en los relatos. Mientras que personas migrantes venezolanas encuentran mayores apoyos institucionales o redes familiares, la población haitiana —como señala el informe del Servicio Jesuita a Migrantes (2022)— enfrenta discriminación lingüística, racialización del control policial y precarización habitacional. A esto se suman las brechas en el acceso a la salud y educación, especialmente entre mujeres jefas de hogar con hijos pequeños.

Además de las entrevistas antes mencionadas, se recogieron testimonios durante actividades comunitarias organizadas por agrupaciones migrantes en Recoleta y Santiago Centro entre 2017 y 2023. Estas reuniones, realizadas en espacios facilitados por ONG y juntas vecinales, sirvieron como instancias de escucha y documentación participativa. Allí, personas como Giselle, de nacionalidad haitiana, señalaron la frustración por no poder convalidar sus estudios de enfermería, y Andrés, venezolano, relató cómo su carrera de ingeniero civil fue descartada por “no ser de universidad acreditada”, quedando relegado a trabajos de delivery a pesar de su formación.

En este sentido, la experiencia migrante en Chile es profundamente desigual y marcada por relaciones de poder que atraviesan las políticas públicas, los marcos jurídicos y las prácticas administrativas. Aunque la Ley 21.325 establece principios de dignidad, enfoque de derechos y no criminalización, su implementación ha estado plagada de contradicciones. Como resultado, amplios sectores de la población migrante viven una “ciudadanía precaria”, donde los derechos existen en el papel, pero no en la práctica cotidiana.

Frente a ello, algunas organizaciones locales han desarrollado estrategias de resistencia y apoyo, como asesorías comunitarias, acompañamiento legal o iniciativas de educación intercultural. Sin embargo, estas respuestas no sustituyen el rol que le corresponde al Estado. La consolidación de una política migratoria justa y democrática en Chile pasa por reconocer la humanidad de quienes migran, garantizar procesos accesibles de regularización, y desarticular los dispositivos que criminalizan la movilidad y la pobreza.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

CONSIDERACIONES FINALES

Jerarquías de ciudadanía y desafíos para una convivencia plural

En el contexto chileno contemporáneo, el asentamiento de comunidades migrantes no ha sido aleatorio ni homogéneo: su distribución territorial en la ciudad responde a factores económicos, políticos e históricos que definen tanto el acceso al espacio urbano como las formas de pertenencia. Entre los años 2017 y 2023, comunas como Recoleta, Independencia, Quilicura, Estación Central, Santiago Centro y, fuera de la Región Metropolitana, Iquique y Alto Hospicio, se consolidaron como enclaves migrantes de alta densidad. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2022) y del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM, 2021), estas comunas concentran porcentajes significativos de población extranjera en relación con su población total. Por ejemplo, en 2021, Quilicura tenía un 25,9% de población migrante, Independencia un 22,4% y Recoleta un 20,3%, situándose muy por encima del promedio nacional.

Las razones de esta distribución se vinculan con el acceso desigual a la ciudad: estas comunas ofrecen, en general, alquileres más accesibles, aunque muchas veces en condiciones precarias (piezas subdivididas, arriendos informales), y cuentan con conectividad por transporte público hacia zonas de empleo informal. De este modo, se configuran como "territorios de recepción" donde la presencia migrante es visible no solo por la ocupación del espacio físico, sino también por las tensiones que dicha visibilidad genera.

Esta presencia genera múltiples formas de disputa simbólica en torno a la idea de pertenencia urbana. Por un lado, emergen discursos que asocian a los migrantes con la inseguridad, el hacinamiento o la sobrecarga de servicios; por otro, surgen prácticas de solidaridad comunitaria, mestizaje cultural y resistencia cotidiana. En Recoleta, por ejemplo, el municipio ha impulsado programas de salud intercultural y asesoría legal a personas migrantes, mientras que en Quilicura se han realizado ferias de emprendimiento migrante y encuentros comunitarios. Sin embargo, estas acciones muchas veces conviven con dinámicas de discriminación racial, controles policiales selectivos y exclusión del mercado formal de vivienda.

Los medios de comunicación también juegan un rol en estas construcciones. Titulares como “Invasión migrante desborda servicios públicos” o “Comercio ambulante desata conflicto en

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

Estación Central" refuerzan la idea de que ciertas zonas urbanas han sido "tomadas" por migrantes, generando lo que Rodrigo Karmy (2019) denomina una "frontera interna" securitizada. Esta frontera simbólica no delimita solo el espacio físico, sino también los cuerpos aceptables y los modos de habitar lo urbano.

Desde una perspectiva teórica, la pregunta por el derecho a la ciudad, formulada por Henri Lefebvre (1968) y retomada por autores como James Holston (2008), permite tensionar la exclusión espacial a partir de las prácticas cotidianas de resistencia, apropiación y transformación del entorno. Las comunidades migrantes no solo habitan un espacio, sino que lo reconfiguran cultural y políticamente, generando nuevas territorialidades. Como plantea Teresa Pacheco (2021), las prácticas religiosas, gastronómicas o asociativas de migrantes haitianos en Quilicura no solo demandan derechos, sino que cuestionan los límites de la ciudadanía urbana tradicional.

En este sentido, la alteridad se constituye como una categoría política, no simplemente como una diferencia cultural. Las personas migrantes transforman el espacio urbano no por el simple hecho de ocuparlo, sino porque inscriben en él nuevas memorias, afectos y modos de vida. Estas transformaciones, sin embargo, chocan con los dispositivos de control que tienden a administrar la diferencia desde la lógica del orden y la seguridad.

Reconocer el derecho a la ciudad implica entonces no solo garantizar acceso a servicios básicos, sino también reconocer la legitimidad del habitar migrante como parte constitutiva de la ciudad contemporánea. Mientras no se desarticulen las formas estructurales de exclusión —racismo institucional, control territorial, invisibilización de experiencias—, la promesa de una ciudad democrática y plural seguirá siendo incompleta.

Visibilidad y pertenencia: ¿quién tiene derecho a la ciudad?

Los capítulos anteriores han mostrado cómo el entramado jurídico, los discursos públicos, las prácticas administrativas y las experiencias cotidianas producen formas diferenciadas de ciudadanía en Chile. La ley no actúa de forma neutra: define quién tiene derecho a permanecer, a ser reconocido, a acceder a servicios y a habitar el espacio urbano. En ese marco, tanto la Ley de Extranjería de 1975 como la Ley 21.325 de 2021 —y las reformas actualmente en discusión— han operado como tecnologías de gestión de la diferencia, muchas veces en clave restrictiva.

La noción de "ciudadanía jerarquizada" permite comprender cómo ciertos colectivos son sistemáticamente marginados del pleno ejercicio de derechos, incluso si están formalmente reconocidos como sujetos de protección. Como plantea Holston (2008), los Estados modernos han creado una ciudadanía simultáneamente incluyente y excluyente, donde la legalidad no garantiza pertenencia, y la pertenencia se disputa en la práctica social. En el caso chileno, la

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

pertenencia plena está mediada por criterios como nacionalidad, idioma, raza, capital cultural y nivel educativo.

La visibilización de las comunidades haitiana y venezolana en el debate público entre 2017 y 2023 no fue accidental. Ambas representaron, desde miradas hegemónicas, desafíos distintos al orden establecido. En el caso haitiano, la racialización de la diferencia se hizo evidente en el control policial, las barreras idiomáticas, la criminalización del comercio informal y la exclusión de servicios. La población venezolana, aunque mayoritariamente hispanohablante, fue utilizada como símbolo de la "crisis humanitaria" que justificaba políticas excepcionales, al tiempo que también fue objeto de sospecha, especialmente en temas de seguridad.

El hecho de que estas dos comunidades hayan sido hipervisibilizadas revela tanto la fragilidad del pacto multicultural chileno como la instrumentalización de la migración en clave securitaria y electoral. Como señala De Genova (2002), la gestión estatal de la movilidad no busca necesariamente resolver el fenómeno migratorio, sino mantener un estado de "ilegalidad administrada" que permita el control y la precarización de cuerpos y vidas.

Por ello, hablar de convivencia plural no es un gesto retórico: implica cuestionar las lógicas de exclusión que operan desde las políticas públicas, pero también desde la vida cotidiana. Implica reconocer que la integración no puede depender del grado de utilidad económica del migrante, ni de su capacidad de mimetizarse culturalmente. Exige pensar una ciudadanía verdaderamente inclusiva, donde el derecho a tener derechos —como planteaba Hannah Arendt— no dependa del estatus migratorio, sino de la condición humana compartida.

El Chile contemporáneo está en disputa. La forma en que se relaciona con la movilidad humana, con la diferencia y con el derecho a la ciudad, será clave para definir si se encamina hacia una sociedad plural y democrática o hacia una reproducción ampliada de las desigualdades. La migración no es un problema que haya que contener, sino una realidad estructural que invita a repensar el nosotros nacional. Ese es uno de los principales desafíos éticos y políticos del presente.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

REFERENCIAS

Agier, M. (2008). *Género humano, migración y condición cosmopolita*. Bellaterra.
Bourgois, P. (2003). *En busca de respeto: Vendiendo crack en Harlem*. Traficantes de Sueños.
Brower, J. (2021). Análisis de la legislación migratoria chilena como dispositivo discursivo. *Revista de Derecho*.
Colmenares, N., & Abarca, K. (2022). La migración a nivel local en Chile: desafíos, demandas y políticas en tiempos de pandemia.
Claro, M. (2013) Acción afirmativa: hacía políticas inclusivas. En: Varas, A & Diaz-Romero, P. Acción afirmativa. Política para una democracia efectiva. Ril Editores.
Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167.
Dammert, L., & Figueroa, P. (2022). *Como funciona nuestra democracia*. Editorial Universidad de Santiago de Chile.
El País. (2025). El asesinato de Yaidy Garnica enciende la alarma sobre violencia contra venezolanos en Chile.
Erll, A. (2011). *Memory in culture*. Palgrave Macmillan.
Esteva-Fabregat, C. (2001). Enfoques para una antropología de la migración. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 93, 107–120.
Fassin, D. (2011). *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Prometeo Libros.
Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexibilidad*. Grupo Editorial Norma.
Hernández Pulgarín, G. (2012). Cuatro aportes desde la antropología para comprender la emigración. *Revista Cultura y Droga*, 17(18), 25–48.
Holston, J. (2008). *Insurgent citizenship: Disjunctions of democracy and modernity in Brazil*.
Hondagneu-Sotelo, P. (2001). *Doméstica: Immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. University of California Press.
Ibáñez, M. (2024). La ley migratoria y los riesgos de regresión normativa. Centro de Investigación en Derecho y Sociedad.
Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2022). *Informe anual sobre la situación de derechos humanos en Chile*.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2022). *Estimaciones y proyecciones de población migrante en Chile*.
Karmy, R. (2019). Fronteras internas y subjetividades. *Revista Crítica Contemporánea*.
Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39

Mayorga, R. (2024). Retrocesos punitivos para las migraciones en Chile: ¿El avance de la re-tipificación del delito de ingreso clandestino? *Agenda Estado de Derecho*.
Pacheco, T. (2021). Prácticas de territorialización y ciudadanía migrante en la RM. *Revista de Estudios Urbanos*.
Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta.
Sassen, S. (1999). *Guests and aliens*. The New Press.
Scheper-Hughes, N. (1995). The primacy of the ethical: Propositions for a militant anthropology. *Current Anthropology*, 36(3), 409–440.
Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). (2021). *CASEN y migración: pobreza, trabajo y seguridad social*. Santiago.
Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). (2021). *Radiografía de la migración en Chile*.
Smilde, D., & Ramírez, L. (2018). *Venezuelan migration in Latin America: Patterns, challenges and responses*. Washington Office on Latin America (WOLA).
Stefoni, C., Suárez, L., & Rabotnikof, L. (2019). *Migraciones, desigualdades y políticas en América Latina*. CLACSO.
Stefoni, C., & Bonhomme, M. (2021). Movilidad humana venezolana en Chile: Trayectorias y disputas por el reconocimiento. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*.
Suárez, L., & Villamil, S. (2020). Migración y género en la frontera colombo-venezolana: Una mirada desde la experiencia de mujeres en situación de movilidad. Universidad Nacional de Colombia / CLACSO.

Versão Final Homologada
18/08/2025 16:39